GRUPO FINANCIERO CITIBANK DE COSTA RICA, S.A. y SUBSIDIARIAS (Entidad propiedad total de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A.)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2017 (*Con cifras correspondientes de 2016*)

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) <u>Operaciones</u>

- Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. (en adelante la Compañía) es una sociedad anónima, con domicilio legal en Plaza Tempo, quinto piso, contiguo al Price Smart, Escazú, San José, Costa Rica.
- La actividad principal de Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es ser la poseedora de las acciones de las empresas que integran el grupo financiero (Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. y sus Subsidiarias se denominará en adelante el Grupo). Se encuentra regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, y las normas y disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).
- El Grupo es una sociedad propiedad total de Corporación Accionaria Citibank de Costa Rica, S.A., sociedad domiciliada en la República de Costa Rica, y esta a su vez subsidiaria de Citibank Overseas Investment Corporation (COIC), subsidiaria directa de Citibank, NA.
- El 13 de julio de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation ("COIC") firmó un acuerdo de venta de estos negocios con The Bank of Nova Scotia ("BNS"), sujeto a las aprobaciones regulatorias por parte de SUGEF, CONASSIF y COPROCOM; así como, el cumplimiento de una serie de condiciones para que la misma fuera efectiva. Esta transacción quedó formalizada a partir del 1 de febrero de 2016. Por lo que a partir de esa fecha el Grupo Financiero BNS de Costa Rica, S.A. es el nuevo dueño de Citibank de Costa Rica, S.A., Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A. y Citi Leasing de Costa Rica, S.A. y su nueva razón social es The Bank of Nova Scotia Costa Rica, S.A., BNS Tarjetas de Costa Rica, S.A. y BNS Leasing de Costa Rica, S.A.

La dirección del sitio Web oficial: https://www.citibank.com/icg/sa/latam/costa-rica/ y se puede tener acceso a los estados financieros del Grupo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A., cuenta con una sucursal y no tiene cajeros automáticos.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, cuenta con 91 y 90 colaboradores, respectivamente.
- (b) <u>Base para la preparación de los estados financieros</u>
- i. Declaración de conformidad
- Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la actividad de intermediación financiera.
- ii. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, con excepción de lo siguiente:

- los activos mantenidos para negociar y disponibles para la venta son medidos al valor razonable.
- los inmuebles se mantienen a su costo revaluado.

Los métodos usados para medir el valor razonable son discutidos en la nota f (iii).

(c) <u>Uso de estimaciones y juicios</u>

- La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos registrados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de esas estimaciones.
- Los estimados y los supuestos asociados se revisan sobre una base recurrente. Las revisiones de los estimados contables se reconocen en los resultados del año en el que el estimado es revisado y en cualquier período futuro que se afecte.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En particular, las siguientes notas describen la información concerniente a las áreas significativas que producen incertidumbre en las estimaciones y juicios adoptados al aplicar las políticas contables que tienen el efecto más significativo en el monto reconocido en los estados financieros.

- Medición del valor razonable nota 31.
- Deterioro nota 1.s.
- Estimación por incobrabilidad nota 1.i.

(d) Principios de consolidación

i Subsidiarias

Las subsidiarias son aquellas compañías controladas por la Compañía. El control existe cuando la Compañía tiene el poder directo o indirecto, para definir las políticas financieras y operativas de las subsidiarias, para obtener beneficios de estas actividades. Los estados financieros de las subsidiarias se incluyen en los estados financieros consolidados desde que se tiene el control.

Al 31 de diciembre, los estados financieros consolidados incluyen las cifras financieras de las siguientes subsidiarias:

	Porcentaje de	
	partici	pación
Nombre	2017	2016
Banco CMB (Costa Rica), S.A.	100.00%	100.00%
Citi Valores Accival, S.A.	100.00%	100.00%
Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A.	100.00%	100.00%

Banco CMB (Costa Rica) S.A, se dedica al otorgamiento de préstamos, invertir en títulos valores por cuenta propia, emitir garantías de participación y cumplimiento, cuentas corrientes en dólares y colones, cartas de crédito, cobranzas y la captación de recursos por medio de la emisión de certificados de inversión para el sector corporativo. Adicionalmente, efectúa la compra y venta de divisas, transferencias de dinero por el sistema "Swift" y otros servicios financieros. Está regulado por la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, y las normas y disposiciones establecidas por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Citi Valores Accival, S.A. se dedica a transacciones con títulos valores por cuenta de terceros en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., por medio de una concesión de puesto de bolsa. Sus transacciones son reguladas por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), la Ley Reguladora del Mercado de Valores y la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
- Asesores Corporativos de Costa Rica, S.A., se dedica a invertir en títulos valores, dentro del mercado costarricense.
- Las compañías que conforman el grupo financiero han sido creadas de acuerdo con las leyes de la República de Costa Rica.
- Todos los saldos y transacciones de importancia entre las Compañías del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- Los estados financieros se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica. Los registros de contabilidad de las Compañías del Grupo se llevan en colones.

Compañías vendidas en febrero 2016

- En octubre de 2014, Citigroup anunció la implementación de medidas estratégicas orientadas a concentrarse en negocios en mercados de mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas, Citigroup tomó la decisión de iniciar la venta de sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra Costa Rica.
- Banco Citibank de Costa Rica, S.A. se dedica a otorgar préstamos, garantías de pago, captación de recursos por medio de la emisión de depósitos a la vista y a plazo, tramitación de cartas de crédito, cobros y demás operaciones bancarias.
- Citi Leasing de Costa Rica, S.A. se dedica al arrendamiento de activos a terceros.
- Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., es una compañía costarricense dedicada a la emisión y procesamiento de tarjetas de crédito.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(e) Moneda extranjera

i Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

ii Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica.

iii Método de valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2017, el tipo de cambio se estableció en ¢566.42 y ¢572.56 (¢548.18 y ¢561.10 en el 2016), por US\$1.00 para la compra y venta de divisas respectivamente, los activos y pasivos denominados en euros fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢676.14 (¢574.93 en el 2016).

(f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros que posee el Grupo incluyen los denominados instrumentos primarios: disponibilidades, inversiones, cartera de créditos, cuentas por cobrar, obligaciones con el público y con entidades financieras, cuentas por pagar, derivados, según se indica más adelante.

i Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra, basados en la capacidad e intención de venderlos o mantenerlos como inversiones hasta su

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Grupo para propósitos de valoración se detallan a continuación:

Valores para negociar

Valores para negociar se presentan a su valor razonable y son aquellos que han sido adquiridos con la intención de generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Las fluctuaciones en el valor razonable de estos valores se reconocen en el estado de resultados consolidado.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Grupo o mantenidos hasta su vencimiento. Los instrumentos disponibles para la venta incluyen colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al patrimonio neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio neto son incluidas en el estado de resultados consolidado.

Cartera de préstamos y cuentas por cobrar

La cartera de préstamos y las cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por el Grupo, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades a corto plazo.

ii Reconocimiento

El Grupo reconoce los activos financieros mantenidos para negociar y activos disponibles para la venta en la fecha de compra de los activos. Desde esa fecha, se reconoce cualquier pérdida o ganancia que provenga de los cambios del valor razonable de los activos.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y los préstamos y cuentas por cobrar originados se reconocen el día de la transacción.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos financieros se dan de baja cuando el Grupo pierde el control de los derechos contractuales. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden.

iii Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los disponibles para la venta se miden a su valor razonable después del reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros no negociables, los préstamos y las cuentas por cobrar, así como los activos mantenidos hasta su vencimiento, se miden al costo amortizado menos las pérdidas por deterioro. Las primas y los descuentos, incluyendo los costos iniciales de la transacción se incluyen en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados durante la vida del instrumento.

iv Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio cotizado en el mercado en la fecha del balance general sin ninguna deducción por costos de transacción. Si el precio de mercado cotizado no está disponible, el valor razonable del instrumento se estima usando técnicas de flujos d efectivo descontados.

Al usar técnicas de flujos de efectivo descontados, los flujos de efectivo futuros estimados se basan en los mejores estimados de la gerencia y la tasa de descuento es una tasa de mercado relacionada a la fecha del balance general para un instrumento con similares términos y condiciones.

v Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio. Cuando el activo financiero es vendido, se recupera o se dispone de las ganancias o pérdidas acumuladas en el patrimonio, se trasladan al estado de resultados consolidado. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de instrumentos negociables se reconocen directamente en el estado de resultados consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(g) <u>Efectivo y equivalentes de efectivo</u>

Se considera como efectivo y equivalentes de efectivo, el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en instrumentos financieros con vencimientos originales menores a dos meses y con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a los dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

(h) Cartera de crédito

- La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.
- En la Arrendadora, los efectos contables y financieros que se derivan de los contratos de arrendamiento efectuados por esta Compañía, son incorporados en sus registros de contabilidad como contratos operativos, de conformidad con lo establecido por la normativa tributaria vigente en Costa Rica. Tales operaciones de arrendamiento se convierten a arrendamientos tipo financiero, por lo cual se registran como documentos por cobrar por operaciones de arrendamiento, los cuales representan el valor presente de los pagos futuros que se recibirán por concepto de esos contratos.

(i) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

- El Grupo tiene registrada una estimación para cartera de créditos dudosos, para cubrir algunos saldos que pudieran ser de difícil recuperación.
- Los saldos al considerarse incobrables se cargan a la estimación, la cual se incrementa durante el año con el valor de los saldos que se van considerando de dudosa recuperación y se disminuye con el valor de los saldos que se convierten en irrecuperables. De recuperarse algún saldo que hubiere sido rebajado contra la estimación en un período anterior, dicho monto se registra como ingreso por recuperación de activos en el año en que haya sido recuperado.

Determinación de estimación para Citi Leasing de Costa Rica

Para Citi Leasing de Costa Rica, S.A., para el periodo del 1 de enero hasta el 31 de enero de 2016, la estimación para créditos de cobro dudoso se basa en la evaluación periódica de la recuperabilidad de los saldos que representan la

Notas a los Estados Financieros Consolidados

cartera de crédito por cobrar. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación financiera vigente del deudor, su comportamiento de pago en la Compañía, el tipo de activo en arrendamiento, así como cualquier otro factor de la industria o del entorno que se considere pueda afectar a la cartera.

Determinación de estimación para Citi Tarjetas de Costa Rica

Para el periodo del 1 de enero hasta el 31 de enero de 2016, Citi Tarjetas de Costa Rica, S.A., realiza el cálculo de estimación por deterioro para la cartera de créditos, utilizando la siguiente metodología según su estado de morosidad en el crédito, en las categorías siguientes:

Categoría de			Porcentaje
riesgo	Nivel de riesgo	Días de atraso	estimación
A1	Normal	De 0 a 30 días	0.50%
B1	Circunstancial	De 31 a 60 días	5.00%
C1	Alto	De 61 a 90 días	25.00%
D	Pérdidas esperadas	De 91 a 120 días	75.00%
E	Pérdidas esperadas	Más de 180 días	100.00%

<u>Determinación de estimación para el Banco CMB (Costa Rica), S.A. y Banco Citibank de Costa Rica, S.A.:</u>

En el caso del Banco CMB (Costa Rica), S.A., (Banco Citibank de Costa Rica, para el periodo del 1 de enero hasta el 31 de enero de 2016), cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por SUGEF en el Acuerdo SUGEF 1-05 y a partir de julio 2016 también el Acuerdo SUGEF 19-16; las disposiciones más relevantes se resumen como sigue:

Acuerdo Sugef 1-05:

A partir de enero 2014, todas las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea mayor a ¢65.000.000 (Grupo 1) y saldo total adeudado (tal como lo define SUGEF) sea menor o igual a ¢65.000.000 (Grupo 2), son clasificadas considerando tres criterios básicos: el comportamiento de pago histórico suministrado por SUGEF, la morosidad en el Banco al día del cierre mensual y el nivel de capacidad de pago de acuerdo con la información financiera suministrada por el deudor.

Para que un deudor sea calificado en una categoría de riesgo, éste debe cumplir con las condiciones de todos los parámetros de evaluación del cuadro adjunto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Asimismo, existen otras consideraciones particulares establecidas en la normativa que de no cumplirse definen la categoría de riesgo máxima que puede tener el cliente:

		Estimación l	Específica			
Categoría de riesgo	Estimación Genérica	Parte descubierta	Parte cubierta	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	0.5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	0.5%	0%	0%	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	0%	5%	0.5%	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	0%	10%	0.5%	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	0%	25%	0.5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	0%	50%	0.5%	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	0%	75%	0.5%	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4
Е	0%	100%	0.5%	Mora mayor a 120 días	Nivel 3	Nivel 4

En el Acuerdo SUGEF 1-05 se establecen ciertos tipos de garantía que tienen un efecto mitigador sobre el saldo adeudado por un cliente, de manera que sobre los saldos sin cobertura se realice el cálculo de las estimaciones por incobrables de acuerdo con los porcentajes de estimación antes indicados. Sin embargo, y a pesar de esta clasificación y valuación, la SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, prevaleciendo el mayor de ambos.

Con la circular SGF 2838-2016, se acuerda realizar los siguientes cambios al acuerdo SUGEF 1-05 a partir del mes de setiembre de 2016.

En el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

En el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1,5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0,5%+1%+1,5%). Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigencia de esta modificación.

Adicionalmente, se corrige el Anexo 1 del artículo 11, operaciones sujetas a estimación genérica, eliminando los saldos no utilizados de tarjetas de crédito.

Acuerdo Sugef 19-16:

A partir del mes de junio del 2016 se aprueba el reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, Acuerdo Sugef 19-16, el cual entra a regir a partir del mes de julio del 2016, las disposiciones más relevantes del acuerdo se resumen como sigue:

Estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pcc_{it} = (C_i + M - Pesp_{it}) * Car_{it}$$

Dónde:

Pccit = Saldo de estimación contracíclica para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).

M = Porcentaje mínimo mantenido como estimación contracíclica, calculado para el conjunto de entidades supervisadas por SUGEF.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Carit = Saldo total adeudado correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2 para la entidad financiera i, por mes correspondiente (t).
- Ci = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, esperado durante la fase de recesión, calculado para la entidad financiera i.
- Pespit = Resultado del cociente estimaciones específicas dividido entre el saldo total adeudado de la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, calculado para la entidad financiera i, en el mes correspondiente (t).
 - Para el cumplimiento de dicha fórmula, a nivel individual cada entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "Pccit", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it", por el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, según las siguientes fórmulas:

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - Pesp_{it}$$

$$Pcc_{it} = Ecc\%_{it} * (Cartera\ A1 + Cartera\ A2)_{it}$$

El porcentaje de estimación contracíclica requerido "Ecc%it", equivale a la suma del nivel porcentual esperado de estimaciones específicas durante periodos de recesión económica "Ci", más el nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", menos el resultado de la división del saldo total de estimaciones específicas entre el saldo total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

$$Ecc\%_{it} = C_i + M - \left[\frac{Estimaciones\ específicas}{Cartera\ A1 + A2}\right]_{it}$$

- Entiéndase en este reglamento como cartera A1 y A2 a la cartera directa (saldo de principal más productos por cobrar) y se excluye el saldo de los créditos contingentes.
- Transitorio II Cada entidad debe registrar de forma mensual el gasto por componente contracíclico equivalente a un mínimo del 7% del resultado positivo de la diferencia entre el saldo de las cuentas 500 "Ingresos" menos 400 "Gastos" más 450 "Impuestos y participaciones sobre la utilidad" de cada mes, hasta que el saldo de la cuenta analítica "139.02.M.02 (Componente contracíclico)" alcance el monto correspondiente a *Pccit*, según el artículo 4

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de este reglamento. Una vez alcanzado dicho nivel la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según lo estipulado en este Reglamento."

Al 31 de diciembre de 2017, las estimaciones contracíclicas se calculan y registran de acuerdo al Reglamento (de acuerdo al transitorio II en el 2016).

Al 31 de diciembre, la estimación contable la cual es registrada por los Bancos se detalla como sigue:

		2017	2016
Estimación específica	¢	402,114,735	232,840,910
Estimación genérica		288,892,090	310,346,098
Estimación contracíclica		863,818,825	378,869,821
Estimación para deterioro e incobrabilidad de productos por			
cobrar por cartera de créditos		2,184,785	1,501,954
Estimación para la incobrabilidad de créditos contingentes		65,375,579	55,418,302
	¢	1,622,386,014	978,977,085

El monto de la estimación registrada contiene la estimación correspondiente a créditos contingentes por la suma de ¢65,375,579 (¢55,418,302 en el 2016), la estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance general, en la cuenta de otros pasivos, no existe un límite para el registro de estimaciones determinadas de acuerdo con las disposiciones normativas, los requerimientos de dichas estimaciones son absorbidas por los resultados del año.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior, se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo No. 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

(j) Operaciones de arrendamiento financiero

Los arrendamientos por cobrar se presentan a su valor neto de intereses no devengados pendientes de cobro. Los intereses sobre los arrendamientos financieros se reconocen como ingresos durante la vida del contrato de arrendamiento financiero bajo el método de interés. La diferencia entre las cuotas de arrendamiento por cobrar y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados y se amortiza a cuenta de ingresos durante el período del contrato de arrendamiento.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las operaciones de arrendamiento del Grupo consisten principalmente en el arrendamiento de vehículos y equipos, los cuales tienen un período de vencimiento entre 1 y 7 meses.

(k) <u>Títulos vendidos en operaciones de reporto tripartito y obligaciones por pactos de reporto tripartito</u>

Las inversiones vendidas sujetas a acuerdos simultáneos de reporto tripartito de títulos en una fecha futura a un precio fijo (acuerdos de reporto tripartito) son mantenidas en los estados financieros y se valúan de acuerdo con los principios originales de medición. El producto de la venta es registrado como un pasivo. El gasto por interés reconocido por los acuerdos se calcula utilizando el método de interés efectivo. El interés es reflejado como gasto de interés en el estado de resultados consolidado y el interés acumulado por pagar en el balance general. Títulos valores comprados bajo acuerdos de reventa (inversiones en reporto tripartitos) se registran como inversiones y se mantienen al costo amortizado.

(l) <u>Operaciones de mercado de liquidez</u>

Las operaciones de mercado de liquidez corresponden a un reporto tripartito a un día a plazo cuya liquidación de la primera operación se realiza el mismo día.

Por cuenta propia

Captación

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de pasivo denominada "Obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez" y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se reversan los registros anteriores y se reconoce el gasto de intereses de acuerdo con el monto de intereses cobrado, en la cuenta "Gasto por obligaciones por recursos tomados del mercado de liquidez".

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada "Cuentas por cobrar por Operaciones bursátiles por cuenta de terceros" y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se registra el vencimiento del mercado de liquidez

Notas a los Estados Financieros Consolidados

utilizando las mismas cuentas en orden inverso, por el monto total cancelado.

Por cuenta de terceros

Captación

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta pasiva denominada "Contratos confirmados de contado de venta" y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa se registra, el vencimiento de mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso por el monto total cobrado.

Préstamo

El valor a hoy de las operaciones de mercado de liquidez, se registra en una cuenta de activo denominada "Cuentas por cobrar por Operaciones bursátiles por cuenta de terceros" y la cuenta contrapartida se compensa con el crédito o débito según la hoja de liquidación. Al día siguiente, con base en la nota de liquidación de bolsa, se registra el vencimiento del mercado de liquidez utilizando las mismas cuentas en orden inverso, por el monto total cancelado.

(m) <u>Cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros</u>

Las cuentas por cobrar por operaciones bursátiles por cuenta de terceros corresponden a la liquidación de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

(n) Contratos confirmados de contado de venta

Los contratos confirmados de contado de venta corresponden a fondos recibidos de terceros para la compra de títulos valores a través de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. y por medio de la Central Directa de BCCR.

(o) Participación en el capital de otras empresas

Corresponden a acciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A., las cuales son requeridas por Ley para operar como puesto de bolsa. Estas acciones se mantienen al costo y no a su valor razonable, debido a que estas acciones fueron desinscritas de oferta pública, por lo que no se cotizan en Bolsa y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

solo son negociadas con puestos de bolsa y la Bolsa Nacional de Valores, S.A., además de unas acciones en clubes sociales.

(p) <u>Compensación de saldos</u>

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros consolidados, cuando la compensación es exigida o está permitida por disposiciones expresas al respecto del CONASSIF.

(q) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

i Activos propios

Los inmuebles, mobiliario y equipo se registran al costo, neto de la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren. Adicionalmente, el valor de las propiedades es actualizado con base a un avalúo de peritos independientes, al menos una vez cada cinco años. El efecto de esta revaluación es llevado al patrimonio en el balance general consolidado.

ii Activos arrendados

Los arrendamientos en donde el Grupo asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios, son clasificados como arrendamientos financieros.

Inmuebles, mobiliario y equipo adquiridos por arrendamiento financiero se registran al valor menor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos a la fecha del inicio del arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro.

iii Desembolsos posteriores

Los desembolsos incurridos para reponer componentes de propiedades, mobiliario y equipo son capitalizados y contabilizados separadamente. Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

iv Depreciación

El costo histórico de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo, así como el costo de las mejoras en propiedad arrendada se deprecia y amortiza por el método de línea recta, tanto para fines financieros como impositivos, con base en la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Inmuebles	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años
Mejoras a la propiedad	5 años

El ajuste por revaluación de inmuebles se deprecia en el remanente de la vida útil de los activos respectivos a partir de su fecha de registro por el método de línea recta, tanto para efectos financieros como impositivos.

(r) <u>Activos intangibles</u>

i Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los gastos por sobre activos generados internamente tales como plusvalías y marcas se reconocen como gastos conforme se incurren.

ii Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados consolidado conforme se incurren.

iii Amortización

La amortización se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tanto para fines financieros como para fines impositivos.

(s) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal

Notas a los Estados Financieros Consolidados

indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados consolidado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

- El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.
- Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados consolidado o del patrimonio consolidado según sea el caso.

(t) Bienes realizables

- Los bienes realizables están registrados al valor más bajo entre el valor en libros de los préstamos y su valor estimado de mercado. El Grupo considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la devaluación de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se registra contra los resultados de operaciones.
- La SUGEF requiere que aquellos activos que no sean vendidos en 2 años, se estimen al 100%. Se registra un 1/24 cada mes por concepto de esta estimación. Los bienes realizables fueron liquidados durante el primer trimestre del 2016.

(u) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(v) Provisiones

Una provisión es reconocida en el balance general consolidado, cuando el Grupo adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo. El valor

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estimado de las provisiones, se ajusta a la fecha del balance general consolidado afectando directamente el estado de resultados consolidado.

(w) Beneficios a empleados

i Beneficios por terminación

La legislación laboral costarricense establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, en caso de interrupción laboral por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía se determina de acuerdo con la antigüedad del empleado y varía de 7 días de salario para el personal entre 3 y 6 meses de laborar, 14 días para aquellos que tengan más de 6 meses y menos de un año, y los que tengan más de un año entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de 8 años, de acuerdo con lo establecido por la Ley de Protección al Trabajador.

En febrero de 2000, se publicó y aprobó la "Ley de Protección al Trabajador", esta ley contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones actuales del Código de Trabajo.

De acuerdo a dicha ley, todo patrono público o privado, aporta un 3% de los salarios mensuales de los trabajadores, durante el tiempo que se mantenga la relación laboral, el cual es recaudado por la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) desde que inició el sistema, y los respectivos aportes son trasladados a las Entidades Autorizadas por el trabajador.

El Banco registra una provisión sobre la base de un 5.33% de los salarios pagados a sus empleados, de los cuales un 2% de esta provisión mensual se le traspasa a la Asociación Solidarista de Empleados.

ii Beneficiosa empleados a corto plazo

Aguinaldo

La legislación costarricense requiere el pago de un doceavo del salario mensual por cada mes trabajado. Este pago se efectúa en el mes de diciembre y se le paga al empleado, independientemente si es despedido o no. El Banco registra mensualmente una provisión para cubrir los desembolsos futuros por ese concepto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vacaciones

La legislación costarricense establece que por cada año laborado los trabajadores tienen derecho a un número determinado de días de vacaciones. El Banco tiene la política de acumular los días de vacaciones sobre la base de devengado. Por tal concepto se establece una provisión por pago de vacaciones a sus empleados.

Política de bonos

El personal ejecutivo de la Compañía, catalogados como empleados Oficiales, son elegibles a una bonificación anual basada en desempeño. El monto cancelado por este concepto tiene carácter salarial y la Compañía lo reconoce como tal para todos los efectos.

(x) Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica, las entidades bancarias deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del año, la cual está determinada en un 10% y se aplica en forma semestral. Para las entidades no bancarias costarricenses, se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades netas anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar un 20% del capital social.

(y) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio consolidado se puede trasladar directamente a las utilidades no distribuidas en el momento de su realización o se deprecia el activo. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas no se registra a través del estado de resultados consolidado.

(z) <u>Impuesto sobre la renta</u>

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general consolidado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

ii Diferido

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

(aa) <u>Utilidad básica por acción</u>

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

(bb) Valor razonable de los contratos a término de moneda extranjera

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en los mercados activos son determinados usando técnicas de valuación. Cuando las técnicas de valuación (por ejemplo, modelos) son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son evaluados y ajustados antes de ser usados, y los modelos son calibrados para asegurar que los resultados reflejen la información actual y precios comparativos del mercado. En la medida posible, los modelos usan solamente información observable, sin embargo, áreas tales como riesgo de crédito (propio y de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de estimaciones por la administración. Los cambios en las suposiciones acerca de estos factores pudieran afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(cc) Reconocimientos de ingresos y gastos

i Ingreso y gasto por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados consolidado sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por interés incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

Se tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

ii Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones se originan por servicios que prestan las subsidiarias del Grupo incluyendo giros, transferencias, comercio exterior, certificación de cheques, fideicomisos, mandatos, cobranzas, comisiones por saldos mínimos de cuentas, por administración de fondos a terceros, membresías de tarjetas y otros. Los honorarios y comisiones se reconocen cuando el servicio es brindado. En el caso que la comisión se difiera, se reconoce durante el plazo del servicio, calculado sobre una base de interés efectivo.

iii Ingreso (gastos) sobre valores negociables

El ingreso y el gasto sobre valores negociables incluyen las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos mantenidos para negociar.

iv Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en el estado de resultados consolidado en la fecha que los dividendos son declarados. El ingreso por inversiones en acciones es reconocido como dividendo sobre la base de devengado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

v Gastos por arrendamientos operativos

Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos son reconocidos en el estado de resultados consolidado durante el plazo del arrendamiento.

(2) Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre, los activos cedidos en garantía o sujetos restricciones, se detallan como sigue:

Disponibilidades (Nota 4)	¢	2017 41,295,852,184	2016 39,069,162,176	Encaje mínimo legal, Fogabona
Inversiones en instrumentos financieros (Nota 5)		433,338,465	1,663,100,123	Contratos de recaudación, cámara de compensación, préstamo bancario y mercado integrado de liquidez
Cartera de créditos		37,468,927,001	32,806,271,952	Cumplimiento del artículo 59 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional
Otros activos		18,250,613		Depósitos en garantía
	¢	79,216,368,263	73,538,534,251	

- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el porcentaje mínimo del encaje legal es del 15%. El monto correspondiente a dicho encaje legal debe ser depositado en efectivo en el Banco Central de Costa Rica según la legislación bancaria vigente. Tal encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados de terceros, el cual varía de acuerdo con el plazo y forma de captación que utilice el Banco.
- Al 31 de diciembre de 2017, el monto requerido por concepto de encaje legal corresponde a ¢41,077,926,287 (¢38,765,605,181 en 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos con partes relacionadas, los cuales se resumen así:

		2017	2016
Activos:			
Disponibilidades	¢	42,320,749,495	85,405,721,937
Cuentas por cobrar		28,801,545	91,681,767
	¢	42,349,551,040	85,497,403,704
Pasivos:			
Obligaciones con el público	¢	3,192,865,113	1,873,162,442
Obligaciones con entidades financieras		42,416,990,564	44,707,790,129
Cuentas y productos por pagar		46,392,947	518,811,679
	¢	45,656,248,624	47,099,764,250
		2017	2016
Ingresos:			
Por intereses	¢	118,195,334	-
Otros ingresos financieros		37,349,342	753,244,465
Comisiones por servicios		4,221,761,348	3,047,630,512
	¢	4,377,306,024	3,800,874,977
Gastos:			
Por intereses	¢	308,343,862	225,076,555
Otros gastos financieros		22,744,575	1,433,452,139
Comisiones por servicios		3,260,643,964	3,250,692,342
De administración		1,390,122,803	1,301,257,686
	¢	4,981,855,204	6,210,478,722

Los beneficios y salarios pagados por el Banco a los principales ejecutivos así como los aportes a los planes de pensiones de los trabajadores se incluyen en el rubro de gastos de personal. El monto total de beneficios pagados a directores y ejecutivos, a diciembre de 2017 y 2016, fue de $\[phi\]$ 1,390,122,803, y $\[phi\]$ 1,259,139,417, respectivamente.

En 2016, Citibank N.A. implementó la Asignación Geográfica de Ingresos ("GRA – Geographic Revenue Attribution") para simplificar y estandarizar las políticas de precios entre compañías, creando aún más transparencia para los negocios y entidades legales. Esa implementación tiene la intención de alinear las políticas de precios de transferencia y satisfacer los requisitos regulatorios, así como los requisitos fiscales, con un proceso centralizado y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

asociado con las transacciones entre compañías. Al 31 de diciembre de 2017, la implementación de este proyecto generó ingresos por ¢4,150,710,679 y gastos por ¢1,071,797,806 (ingresos de ¢2,090,083,413 y gastos de ¢593,073,536 en el 2016).

(4) <u>Disponibilidades</u>

Al 31 de diciembre, el efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		2017	2016
Efectivo en bóveda	¢	268,426,394	291,603,032
Banco Central de Costa Rica		45,030,057,262	47,956,852,881
Entidades financieras del estado		383,370,195	1,058,543,067
Entidades financieras locales		4,376,945,222	5,802,269,762
Entidades financieras del exterior		42,320,749,495	85,301,567,731
Disponibilidades restringidas		217,925,897	303,556,995
Documentos de cobro inmediato		1,596,181	2,646,880
	¢	92,599,070,646	140,717,040,348

La cuenta con el Banco Central de Costa Rica se encuentra restringida por el encaje mínimo legal, por los fondos recibidos de clientes y el acceso a cuentas corrientes.

Al 31 de diciembre, el efectivo restringido se detalla como sigue:

		2017	2016
Fondos para la cobertura del encaje legal	¢	41,077,926,287	38,765,605,181
Disponibilidades restringidas			
Requerimimientos judiciales		64,000,000	64,000,000
Fondo de Garantía de Bolsa Nacional de Valores		153,925,897	135,402,795
Otras restricciones		<u> </u>	104,154,200
Total disponibilidades restringidas		217,925,897	303,556,995
	¢	41,295,852,184	39,069,162,176
10tai aisponibiliaaaes restringiaas	¢		

De conformidad con la legislación vigente, el Banco debe mantener un monto promedio quincenal de efectivo en el BCCR como Encaje Legal. El cálculo del requerimiento se realiza sobre el promedio de saldos diarios, promedios de las operaciones sujetas a este requisito, de una quincena natural, y debe

Notas a los Estados Financieros Consolidados

estar cubierto en la cuenta de reserva del BCCR, cumpliendo con dos condiciones:

- 1) El monto de encaje promedio requerido al final de una quincena, deberá estar cubierto por el promedio quincenal de los depósitos en cuenta corriente al final del día, con un rezago de dos quincenas naturales.
- 2) Durante todos y cada uno de los días del período de control del encaje, el saldo final del día de los depósitos en el Banco Central no deberá ser inferior al 97.5% del encaje mínimo legal requerido dos quincenas naturales previas.

(5) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores y depósitos se detallan a continuación:

		2017	2016
Mantenidas para negociar	¢	14,103,222,080	45,215,915,768
Disponibles para la venta		203,622,806,554	139,749,168,976
		217,726,028,634	184,965,084,744
Productos por cobrar		2,084,576,256	2,190,238,444
	¢	219,810,604,890	187,155,323,188
Negociables	_	2017	2016
Emisores del país	_		
Gobierno	¢	14,103,222,080	45,215,915,768
	¢	14,103,222,080	45,215,915,768
Disponibles para la venta			
Emisores del país			
Gobierno	¢	203,622,806,554	139,749,168,976
	¢	203,622,806,554	139,749,168,976
			-

- Al 31 de diciembre de 2017, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6.21 y 11.13% anual para los títulos en colones; y entre 4.14 % y 5.98% anual para los títulos en US dólares.
- Al 31 de diciembre de 2016, las tasas de rendimiento que devengan las inversiones en instrumentos financieros oscilan entre 6.21 y 11.50% anual para los títulos en colones; y entre 3.19% y 5.98% anual para los títulos en US dólares.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, y como resultado de la valuación de las inversiones disponibles para la venta, se generó una ganancia no realizada, neta de impuesto sobre la renta diferido, por un monto de ¢1,342,042,178, (pérdida no realizada por ¢2,012,000,109 en el 2016). De esta forma, al 31 de diciembre de 2017, el saldo acumulado de ajustes al patrimonio originados por la valuación de esas inversiones es una pérdida no realizada, la cual asciende a la suma de ¢1,204,410,560 (ganancia no realizada por ¢137,631,618 en el 2016).

Al 31 de diciembre, las inversiones comprometidas se detallan como sigue:

		2017	2016
Cámara de compensación del Banco Central Títulos de Propiedad	¢	433,338,465	1,128,111,543
Garantía de Mercado integrado de liquidez Títulos de Propiedad			534,988,580
Titulos de Fropicada			
	¢	433,338,465	1,663,100,123

Administración de riesgo en las inversiones

Las Compañías del Grupo limitan su exposición al riesgo de crédito sobre las inversiones, invirtiendo solamente en instrumentos con alta liquidez y cuyos emisores tengan una calificación de crédito de al menos "A1" en Standard & Poor's y "A" en Moody's. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la dirección no espera que ninguno de los emisores incumpla con sus obligaciones.

Al 31 de diciembre, un detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado, se detalla como sigue:

	_	2017	2016
Calificación BB-	¢	190,213,411,447	172,671,863,761
No clasificado	_	27,512,617,187	12,293,220,983
		217,726,028,634	184,965,084,744
Productos por cobrar	_	2,084,576,256	2,190,238,444
	¢ _	219,810,604,890	187,155,323,188

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(6) Administración de riesgos financieros

El Grupo está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, los más importantes:

- a. riesgo crediticio
- b. riesgo de liquidez
- c. riesgo de mercado
 - riesgo de tasa de interés
 - riesgo de tipo de cambio
- d. riesgo operacional
- e. administración del riesgo de capital

A continuación se detalla la forma en que el Grupo administra los diferentes riesgos.

a) Riesgo de crédito

- Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance. Adicionalmente el Grupo está expuesto al riesgo crediticio de los créditos registrados fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.
- El Grupo ejerce un control permanente del riesgo crediticio por medio de informes de la condición de la cartera y su clasificación. Los análisis de crédito contemplan evaluaciones periódicas de la situación financiera de los clientes, análisis del entorno económico, político y financiero del país y su impacto potencial en cada sector. Para tales efectos, se obtiene un conocimiento profundo de cada cliente y su capacidad para generar flujos de efectivo que le permitan cumplir con sus compromisos de deuda.
- Los informes de la condición de la cartera son analizados por la estructura local de Administración Independiente de Riesgo así como la encargada del Negocio y además se envían a la Oficinas Regionales de cada área matricial para la aprobación de planes de acción específicos que surjan de estas evaluaciones.
- Los límites de crédito son delegados por la estructura regional de Administración Independiente de Riesgo quienes son los encargados de llevar a cabo la delegación de límites de autorización de crédito a Oficiales de Crédito

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Locales, siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito.

Las Políticas Corporativas de Riesgo de Crédito establecen los parámetros, procedimientos y guías para el manejo del proceso crediticio, desde su origen hasta el proceso de administración remedial para los casos problema o con dificultades de re-pago. Esto incluye el sistema de clasificación de riesgo interno que asigna categorías de riesgo a cada deudor mediante el uso de modelos con valores predeterminados de probabilidad de incumplimiento, estadísticas de varios años atrás que abarcan la experiencia de crédito del Grupo en la diversidad de países donde opera. Dichas categorías de riesgo establecen la necesidad de niveles mayores de aprobación, en relación directa a su nivel.

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen diversos lineamientos y parámetros exhaustivos para la evaluación de la capacidad de pago de los deudores de crédito, requerimientos de colateral y garantías de respaldo para los préstamos, mecanismos y procedimientos de detección temprana de condiciones adversas en los créditos, así como también políticas y procesos de manejo y administración remedial en aquellos casos en donde se ha generado un deterioro en las condiciones originales del crédito. Para cada una de estas vías de mitigación del riesgo crediticio, existen políticas claras y procedimientos establecidos que son auditados recurrentemente por la estructura interna e independiente de Auditoría del Grupo.

El Grupo ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

• Formulación de Políticas de Crédito: la estructura superior de Administración Independiente de Riesgo se encarga de la formulación y actualización recurrente de las Políticas de Crédito que aplica el Grupo para sus franquicias y subsidiarias en las diferentes regiones del mundo, así como para los diferentes segmentos de negocio en los que participa. El proceso de actualización de las Políticas es uno activo y recurrente, mediante el cual, la estructura encargada del mismo incorpora los cambios requeridos de acuerdo a las diferentes variables internas, externas, macroeconómicas y de otra índole que son monitoreadas constantemente como parte del proceso de administración del riesgo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Establecimiento de Límite de Autorización: los Límites de Autorización son establecidos siguiendo los parámetros establecidos en las Políticas de Crédito del Grupo en donde los mismos pueden ser delegados por Oficiales Superiores de Crédito según las tablas de designación de montos contenidas en dichas Políticas. Para esta delegación, los Oficiales responsables aplican una serie de criterios que son requeridos para la justificación de la responsabilidad otorgada y documentados adecuadamente.
- Límites de Concentración y Exposición: Las Políticas del Grupo establecen la imposibilidad de concentrar el riesgo de crédito en uno o varios sectores de la economía con porcentajes por encima de entre 15% 20%, lo cual tiene un monitoreo constante realizado a través de los reportes de cartera requeridos y elevados a los niveles correspondientes.
- A la fecha del balance general consolidado no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

Creditos con estimación		2017	2016
A1	¢	45,380,944,656	45,038,023,412
B1		2,463,218,691	4,483,661,775
C1		1,940,117,579	2,645,397
D		1,769,835,060	400,965,531
		51,554,115,986	49,925,296,115
Estimación para créditos incobrables		(1,534,825,650)	(902,056,829)
Sub-total cartera de crédito neta	¢	50,019,290,336	49,023,239,286
Productos por cobrar		33,058,808	33,006,580
Estimación para productos por cobrar		(2,184,785)	(1,501,954)
Exceso sobre la estimación mínima		(20,000,000)	(20,000,000)
	¢	50,030,164,359	49,034,743,912

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito con estimación bruta y neta por categoría de riesgo, se detalla como sigue:

	_	201	17
Creditos con estimación		Monto Bruto	Monto Neto
		(sin estimación)	(con estimación)
A1	¢	45,380,944,656	44,261,595,291
B1		2,463,218,691	2,328,665,831
C1		1,940,117,579	1,753,729,141
D		1,769,835,060	1,675,300,073
	¢	51,554,115,986	50,019,290,336
	_	2010	
Creditos con estimación	-	Monto Bruto	Monto Neto
		(sin estimación)	(con estimación)
A1	¢	45,038,023,412	44,369,304,230
B1		4,483,661,775	4,268,048,087
C1		2,645,397	1,984,047
D	_	400,965,531	383,902,922
	¢	49,925,296,115	49,023,239,286

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito contingente por categoría de riesgo se detalla como sigue:

		2017	2016
Créditos contingentes:			
A1	¢	7,719,289,534	5,303,821,372
B1		5,979,807,583	5,593,323,936
C1		829,941,693	872,651,720
D		14,782,615,490	13,787,612,922
		29,311,654,300	25,557,409,950
Estimación de incobrables		(65,375,579)	(55,418,302)
	¢	29,246,278,721	25,501,991,648

Crédito moroso

Los créditos se encuentran morosos cuando se presenta un atraso superior a un día en el pago de principal, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia a una fecha determinada según las condiciones contractuales de pago.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Préstamos renegociados

Los préstamos renegociados son los que han sido reestructurados debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor. Además, el Grupo ha hecho concesiones que no habría considerado bajo otras circunstancias. Una vez que los préstamos son reestructurados se mantienen en esta misma categoría independientemente de cualquier mejoría en la condición del deudor posterior a la reestructuración.

Estimación individual por deterioro

El Grupo establece estimaciones individuales por deterioro que representan las pérdidas estimadas en la cartera de préstamos. (véase nota 1-i, la política de estimación).

Política de liquidación de crédito

El Grupo determina la liquidación de un crédito contra la estimación cuando determina la incobrabilidad del mismo, después de efectuar un análisis de los cambios significativos en las condiciones financieras del prestatario que impiden que este cumpla con el pago de la obligación, o bien, cuando se determina que la garantía no es suficiente para cubrir la totalidad del pago de la facilidad crediticia otorgada. Para los préstamos con saldos menores, las cancelaciones se basan generalmente en la morosidad del crédito otorgado.

Al 31 de diciembre, la cartera directa y contingente por sector se detalla como sigue:

		2017		201	6
	-	Cartera de créditos	Cuentas contingentes	Cartera de créditos	Cuentas contingentes
Servicios	¢	643,080,058	11,535,119,040	443,268,789	10,308,544,643
Comercio		3,446,599,847	3,018,597,949	4,649,750,810	2,928,838,087
Agricultura y ganadería		3,127,409,264	5,049,036	2,646,650,000	-
Industria		4,400,764,698	7,968,486,974	9,052,367,233	9,427,325,600
Banca Estatal		37,468,927,001	-	32,806,271,952	-
Electricidad, gas y agua		-	2,688,244,613	-	12,939,789
Transporte y comunicaciones		579,709,245	4,096,156,688	136,556,216	2,879,761,831
Turismo		1,887,625,873	-	190,431,115	-
	_	51,554,115,986	29,311,654,300	49,925,296,115	25,557,409,950
Productos por cobrar		33,058,808	-	33,006,580	-
Estimación de incobrables		(1,557,010,435)	(65,375,579)	(923,558,783)	(55,418,302)
	¢	50,030,164,359	29,246,278,721	49,034,743,912	25,501,991,648

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A diciembre de 2017, las tasas de interés anual que devengaban los créditos oscilaban entre 6.28%, y 9.50% en colones (entre 3.25% y 10.25% en el 2016), entre 2.25% y 6.99% en dólares (entre 3.28% y 6.43% en el 2016).

Cartera de crédito por morosidad

Al 31 de diciembre, el total de la cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		2017	2016
Al día	¢	51,468,543,286	49,916,413,752
De 1-31 días		84,389,558	8,882,363
De 31-60 días		949,222	-
De 61-90 días		233,920	-
	¢	51,554,115,986	49,925,296,115

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo no ha otorgado préstamos a entidades financieras no estatales.

Cartera de créditos morosos, vencidos y en cobro judicial

Los préstamos morosos y vencidos, incluyendo préstamos con reconocimiento de intereses a base de efectivo, y los intereses no percibidos sobre estos préstamos, se resumen a continuación:

		2017	2016
Préstamos morosos y vencidos, sobre			
los que se reconoce intereses	¢	85,572,700	8,882,363

El Grupo clasifica como vencidos y morosos aquellos préstamos que no realizaron pagos a capital o intereses en la fecha y condiciones acordadas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no existe cartera no originada por la entidad.

Estimación por incobrabilidad de cartera de créditos

El Grupo efectúa evaluaciones periódicas del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de créditos. Como resultado de este análisis, el movimiento de la estimación por incobrabilidad de cartera de créditos, al 31 de diciembre es como sigue:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

		2017	2016
Saldo incial del año	¢	923,558,783	14,115,788,188
Más:			
Estimación cargada a resultados		1,858,941,091	3,569,455,216
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranj	jera	2,806,853	4,908,135
Menos:			
Créditos castigados contra la estimación		-	2,055,940,635
Otras disminuciones a la estimación		1,228,296,292	926,700,632
Por venta de entidades negocio de consumo		-	13,779,256,703
Diferencias de cambio por estimaciones en moneda extranj	iera		4,694,786
Saldo final del año	¢	1,557,010,435	923,558,783

Garantías sobre la cartera de crédito

El Grupo realiza análisis estrictos antes de otorgar un crédito y requiere de garantías para los clientes, antes de desembolsar los préstamos. Al 31 de diciembre de 2017, el 3.66% (0.54% en diciembre de 2016) aproximadamente, de la cartera de créditos tiene garantía real.

Al 31 de diciembre, la cartera de crédito directo y contingente por tipo de garantía se detalla como sigue:

		201	7	201	6
		Carterta de Créditos	Cuentas Contingentes	Carterta de Créditos	Cuentas Contingentes
Líquida	¢	98,300	-	76,736,640	-
Fiduciaria		12,197,464,814	7,320,357,797	16,851,856,408	12,706,141,072
Hipotecaria		1,887,625,871	-	190,431,115	-
Otras		-	21,991,296,503	-	12,851,268,878
Sin garantía		37,468,927,001	<u> </u>	32,806,271,952	<u>-</u>
	¢	51,554,115,986	29,311,654,300	49,925,296,115	25,557,409,950

Al 31 de diciembre 2017, se han recibido las siguientes garantías por los préstamos otorgados: hipotecaria en un 3.66% (0.38% en el 2016), fiduciaria en un 23.66% (33.75% en el 2016), títulos valores y otros en un 72.68% (65.87% en el 2016).

Dentro del rubro de "Sin Garantía" se incluyen depósitos en cuenta corriente mantenidos en Bancos Estatales según inciso i del artículo 59 de la LOSBN, por ¢37,468,927,001 (¢32,806,271,952 en el 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Garantías reales: el Grupo acepta garantías reales normalmente hipotecarias o prendarias para respaldar sus créditos. El valor de dichas garantías se establece a través del avalúo de un perito independiente que identifica el valor de mercado estimado del terreno y de los inmuebles, con base en referencias de ofertas comparables en el mercado y de avalúos anteriores realizados por el perito.

Los avalúos de propiedades ubicadas en Costa Rica se realizan en colones y son traducidos a dólares de los Estados Unidos de América. El porcentaje máximo que puede considerarse para el cálculo de las estimaciones es el 80% del valor de avalúo en el caso de bienes inmuebles y hasta un 65% del valor de avalúo en el caso de bienes muebles.

Garantías personales: también se aceptan fianzas de personas físicas o jurídicas y se evalúa la capacidad de pago del fiador para hacer frente a las deudas en caso de que el deudor no pueda hacerlo, así como la integridad de su historial crediticio.

Otras concentraciones de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre, la distribución por área geográfica de la cartera de crédito se detalla a continuación:

Cartera de crédito	_	2017	2016
Costa Rica	¢	51,587,174,794	49,958,302,695
	¢	51,587,174,794	49,958,302,695

Al 31 de diciembre, la concentración de la cartera en deudores individuales o grupo de interés económico, se detalla como sigue:

		2017		2016		
			No. de		No. de	
		Monto	Clientes	Monto	Clientes	
De 0% - 4,99%	¢	5,558,800,233	118	2,870,308,216	101	
De 5% - 9,99%		3,288,751,963	2	2,129,530,721	2	
De 10% - 14,99%		2,113,674,787	1	2,646,650,000	1	
De 15% - 20,00%	_	40,592,889,003	2	42,278,807,178	4	
	¢	51,554,115,986	123	49,925,296,115	108	

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b) <u>Riesgo de liquidez</u>

- El riesgo de liquidez se genera cuando la entidad financiera no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencias en el flujo de caja, resultando a su vez del descalce entre el plazo de las recuperaciones (operaciones activas) y el plazo de las obligaciones (operaciones pasivas).
- El objetivo principal del manejo de la política de liquidez definida por el Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A. es asegurar que, ante cualquier eventualidad, el Grupo puede responder a sus obligaciones de pago y desembolsos con recursos propios sin que ello signifique incurrir en costos elevados y pérdida de rentabilidad.
- En consecuencia, para minimizar el riesgo de liquidez se toma en consideración las siguientes variables: volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la brecha de plazos.
- Con la aplicación de dicha política el Grupo ha tenido durante los años 2017 y 2016 un estricto control sobre su índice de liquidez, de acuerdo a la metodología establecida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF); y ha dado también cumplimiento a los índices financieros exigidos por entidades financieras internacionales con las cuales el Grupo tiene vigentes contratos de préstamo.
- El Grupo tiene acceso a diferentes fuentes de fondeo entre ellas captación a plazo, mercado de liquidez y recompras. El Grupo revisa anualmente la determinación de los límites de liquidez de acuerdo al crecimiento esperado del Grupo, de tal manera que se pueda cuantificar el riesgo de liquidez. Una vez determinado este tipo de riesgo, se realizan diversos análisis de estrés, de tal manera que en el caso de liquidez, el Grupo sea capaz de continuar sus operaciones por un plazo de seis meses sin aumentar su endeudamiento total. Una vez efectuado este análisis, la información es revisada y aprobada por el Director de Riesgos de Mercado de América Latina. Adicionalmente, el riesgo de liquidez y financiamiento se monitorea diariamente por el Área de Riesgos de Mercado y los resultados reales versus los límites aprobados, se presentan y discuten mensualmente en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

Colones		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Brecha en colones	¢	949,222	(93,275,130,933)	32,543,384,079	1,853,499,597	9,635,882,714	10,811,959,728	9,214,113,009	71,716,506,081	42,501,163,497
Total recuperación de activos	¢	949,222	19,177,544,499	33,147,384,079	2,459,583,762	9,635,882,714	10,811,959,728	9,364,670,097	71,716,506,081	156,314,480,182
Disponibilidades		-	3,969,752,752	-	-	-	-	-	-	3,969,752,752
Cuenta de encaje con el BCCR		-	14,736,577,792	79,035,585	79,694,214	-	-	19,758,896	-	14,915,066,487
Inversiones		-	-	14,851,409,056	-	7,605,318,443	10,465,901,347	9,344,911,201	71,716,506,081	113,984,046,128
Cartera de Créditos		949,222	471,213,955	18,216,939,438	2,379,889,548	2,030,564,271	346,058,381	-	-	23,445,614,815
Total vencimiento de pasivo	¢	-	112,452,675,432	604,000,000	606,084,165	-	-	150,557,088		113,813,316,685
Obligaciones con el público		-	106,418,018,148	600,000,000	605,000,000	-	-	150,000,000	-	107,773,018,148
Obligaciones con el BCCR		-	3,302,284,541	-	-	-	-	-	-	3,302,284,541
Obligaciones con entidades financieras		-	2,732,372,743	-	-	-	-	-	-	2,732,372,743
Cargos por pagar	¢	-	-	4,000,000	1,084,165	-	-	557,088	-	5,641,253
Dólares (colonizados)										
Brecha en dólares	¢	233,920	(40,258,506,884)	19,983,975,705	8,545,820,025	(21,472,506,769)	2,603,278,432	15,767,271,947	67,684,479,505	52,854,045,881
Total recuperación de activos	¢	233,920	73,743,827,662	37,000,200,143	8,563,809,145	1,195,886,614	3,671,021,758	15,822,911,401	67,684,479,505	207,682,370,148
Disponibilidades	•	-	47,551,391,609	-	-	-	-	-	-	47,551,391,609
Cuenta de encaje con el BCCR		-	25,948,963,282	-	3,343,728	-	200,087,419	10,465,369	-	26,162,859,798
Inversiones		-	-	12,122,320,875	6,097,842,888	638,535,123	3,470,934,339	15,812,446,032	67,684,479,505	105,826,558,762
Cartera de Créditos		233,920	243,472,771	24,877,879,268	2,462,622,529	557,351,491	-	-	-	28,141,559,979
Total vencimiento de pasivo	¢		114,002,334,546	17,016,224,438	17,989,120	22,668,393,383	1,067,743,326	55,639,454		154,828,324,267
Obligaciones con el público		-	114,002,334,546	-	17,735,403	-	1,061,279,743	55,509,160	-	115,136,858,852
Obligaciones con entidades financieras		-	-	16,992,600,000	-	22,656,800,000	-	-	-	39,649,400,000
Cargos por pagar	¢	-	-	23,624,438	253,717	11,593,383	6,463,583	130,294	-	42,065,415

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de los activos y pasivos del Grupo se detallan como sigue:

Colones		Vencidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Brecha en colones	¢	-	(68,799,804,446)	5,402,900,367	(82,660,882)	3,527,007,681	20,537,943,450	3,845,246,996	118,223,639,485	82,654,272,651
Total recuperación de activos	¢	-	22,138,242,719	5,905,450,043	17,339,118	3,527,007,681	20,537,943,450	3,859,246,996	118,223,639,485	174,208,869,492
Disponibilidades	_	-	5,725,211,351	-	-	-	-	-	-	5,725,211,351
Cuenta de encaje con el BCCR		-	16,413,031,368	-	17,339,118	-	-	2,427,477	-	16,432,797,963
Inversiones		-	-	-	-	-	3,134,864,566	3,856,819,519	118,223,639,485	125,215,323,570
Cartera de Créditos		-	-	5,905,450,043	-	3,527,007,681	17,403,078,884	-	-	26,835,536,608
Total vencimiento de pasivo	¢	-	90,938,047,165	502,549,676	100,000,000			14,000,000	-	91,554,596,841
Obligaciones con el público	_	-	89,183,353,429	- '	100,000,000	-	-	14,000,000	-	89,297,353,429
Obligaciones con el BCCR		-	922,285,657	-	-	-	-	-	-	922,285,657
Obligaciones con entidades financieras		-	832,408,079	500,000,000	-	-	-	-	-	1,332,408,079
Cargos por pagar	¢	-	-	2,549,676	-	-	-	-	-	2,549,676
Dólares (colonizados)										
Brecha en dólares	¢		(35,006,367,361)	(31,417,433,160)	8,388,529,706	246,932,105	22,721,477,360	5,217,086,998	35,036,020,329	5,186,245,977
Total recuperación de activos	¢	-	118,400,743,649	12,487,804,466	8,405,693,989	246,932,105	23,773,793,563	5,270,808,638	35,036,020,329	203,621,796,739
Disponibilidades	-	-	96,226,223,818		-	=	-	-	-	96,226,223,818
Cuenta de encaje con el BCCR		-	22,174,519,831	3,770,604	2,361,257	-	144,765,141	7,390,383	-	22,332,807,216
Inversiones		-	-	9,405,136,319	8,403,332,732	-	4,243,226,983	4,852,283,255	35,036,020,329	61,939,999,618
Cartera de Créditos		-	-	3,078,897,543	-	246,932,105	19,385,801,439	411,135,000	-	23,122,766,087
Total vencimiento de pasivo	¢		153,407,111,010	43,905,237,626	17,164,283		1,052,316,203	53,721,640		198,435,550,762
Obligaciones con el público	_	-	153,405,741,624	27,409,000	17,164,283	-	1,052,316,203	53,721,640	-	154,556,352,750
Obligaciones con entidades financieras		-	1,369,386	43,854,400,000	-	-	-	-	-	43,855,769,386
Cargos por pagar	¢	=	-	23,428,626	-	-	-	-	-	23,428,626

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para operaciones entre 1 y 180 días el calce de plazos se presenta negativo, dado que el monto de pasivos con el público (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) se contempla en su totalidad; sin embargo, para el cálculo del índice de liquidez definido por la SUGEF, estas cuentas se ajustan por el factor de volatilidad de tal manera que el resultado del calce de plazo es positivo; adicionalmente las obligaciones financieras corresponden a préstamos del Grupo con la Banca Corresponsal, líneas de crédito que son renovadas en su totalidad. Igualmente es importante anotar que el Grupo cuenta con un porcentaje de renovación consolidado en ambas monedas de 25%, de sus depósitos a plazo, lo cual nos asegura la disponibilidad de recursos para cumplir con nuestras obligaciones pasivas y desembolsos nuevos de cartera de préstamos. Así mismo, el portafolio de inversiones está conformado por títulos valores altamente líquidos, los cuales ante una eventualidad de faltante de liquidez pueden venderse de forma fácil para cubrir esas posibles necesidades.

c) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, las tasas de cambio, los precios de acciones y otras variables financieras, así como de la reacción de los participantes de los mercados ante eventos políticos y económicos debido a pérdidas y ganancias latentes. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones al riesgo y mantenerlas dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Riesgo de tasas de interés

- Es la exposición a pérdidas en el valor de un activo o pasivo financiero que se origina debido a fluctuaciones en las tasas, cuando se presentan descalces en cambios de tasas de las carteras activas y pasivas, sin contarse con la flexibilidad requerida para un ajuste oportuno.
- El Grupo tiene una sensibilidad a este tipo de riesgo debido a la mezcla de tasas y plazos tanto en los activos como en los pasivos. Esta sensibilidad es mitigada a través del manejo de tasas variables y la combinación de calces de plazos. El efecto puede variar por diferentes factores, incluyendo prepagos, atraso en los pagos, variaciones en las tasas de interés así como el tipo de cambio.

Adicionalmente, el Grupo monitorea regularmente este riesgo en el Comité de Activos y Pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

	_	Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
Activos	-							
Inversiones	¢	243,907,618,683	27,266,968,151	16,435,115,641	17,476,435,532	30,160,170,758	89,775,823,482	62,793,105,119
Cartera de crédito		51,678,284,415	43,832,605,918	7,499,620,116	346,058,381			
	¢	295,585,903,098	71,099,574,069	23,934,735,757	17,822,493,913	30,160,170,758	89,775,823,482	62,793,105,119
<u>Pasivos</u>	-	_						
Obligaciones con el público	¢	2,513,470,432	604,500,000	626,163,076	1,071,685,077	211,122,279	-	-
Obligaciones con entidades financieras	_	39,784,099,396	17,032,424,046	22,751,675,350				
	¢	42,297,569,828	17,636,924,046	23,377,838,426	1,071,685,077	211,122,279		
Brechas de activos y pasivos	¢	253,288,333,270	53,462,650,023	556,897,331	16,750,808,836	29,949,048,479	89,775,823,482	62,793,105,119

Al 31 de diciembre de 2016, el calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos del Grupo se detalla como sigue:

		Total	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Mas de 720 días
<u>Activos</u>								
Inversiones	¢	218,740,935,098	258,315,070	20,518,953,531	10,558,873,052	14,607,055,024	58,504,664,378	114,293,074,043
Cartera de crédito		50,089,868,776	4,814,351,553	8,047,292,982	36,810,864,109	417,360,132		
	¢	268,830,803,874	5,072,666,623	28,566,246,513	47,369,737,161	15,024,415,156	58,504,664,378	114,293,074,043
<u>Pasivos</u>					_			
Obligaciones con el público	¢	1,274,266,115	27,622,790	119,959,101	1,057,655,203	69,029,021	-	-
Obligaciones con entidades financieras		47,339,032,777	47,339,032,777					
	¢	48,613,298,892	47,366,655,567	119,959,101	1,057,655,203	69,029,021		-
Brechas de activos y pasivos	¢	220,217,504,982	(42,293,988,944)	28,446,287,412	46,312,081,958	14,955,386,135	58,504,664,378	114,293,074,043

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El valor de los activos y pasivos financieros incluyen los intereses que se percibirán a futuro, ubicados en la banda de tiempo correspondiente.

Análisis de sensibilidad de tasas de interés

Al 31 de diciembre de 2017, el impacto de una reducción de un 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés en US dólares sobre los estados financieros consolidados en un horizonte de tiempo de un año sería una pérdida anual por ¢693,145,506 (una pérdida de ¢293,136,693 en el 2016), lo que hubiera tenido un impacto negativo en el patrimonio del Grupo de 0.76% (-0.35% en el 2016). Este análisis asume que todas las otras variables se mantienen constantes. Un aumento de 1.00% en colones y 0.50% en la tasa de interés a la fecha del reporte hubiera tenido un efecto igual pero opuesto, basado en que todas las otras variables se mantienen constantes.

Riesgo de tipo de cambio

El Banco Central de Costa Rica en el 2015 ha cambiado el sistema de bandas cambiarias y paso a ejercer una flotación administrada.

Adicionalmente, ante una variación en las tasas de interés de mercado, el efecto en el valor razonable de la cartera de instrumentos financieros con tasa fija, se presenta como sigue:

		Efecto en el valo	or razonable
		2017	2016
Cambio positivo			
Inversiones	¢	(1,646,006,702)	(1,676,632,540)
Cartera activa		(9,770,039)	(5,058,059)
Depósitos a plazo		1,555,812	2,278,685
Obligaciones con entidades		(51,259,617)	(26,588,190)
Cambio negativo			
Inversiones		1,121,770,497	1,724,428,387
Cartera activa		9,788,317	3,266,486
Depósitos a plazo		(155,775)	(2,282,798)
Obligaciones con entidades		(19,162,895)	26,624,286

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		2017	2016
Activos:			
Disponibilidades	US\$	129,660,351	216,087,214
Inversiones en valores y depósitos		186,834,079	112,992,082
Cartera de créditos, neta		48,977,128	41,834,522
Cuentas y productos por cobrar		48,853	247,080
Otros activos		45,020	20,775
		365,565,431	371,181,673
<u>Pasivos</u> :			
Obligaciones con el público		203,283,264	281,951,492
Otras obligaciones financieras		70,062,176	80,038,276
Otras cuentas por pagar y provisiones		526,008	2,080,383
Otros pasivos		340,100	324,439
		274,211,548	364,394,590
Posición neta en US dólares	US\$	91,353,883	6,787,083

Al 31 de diciembre, los activos y pasivos denominados en € euros se detallan como sigue:

		2017	2016
Activos: Disponibilidades	€	402,336	178,100
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar y provisiones		307,523	152,854
Posición neta en euros	€	94,813	25,246

- El Grupo considera que la posición en moneda extranjera se mantiene en un nivel aceptable, para comprar o vender US dólares o € euros, en el mercado, en el momento que así lo considere necesario.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los estados financieros muestran una ganancia neta por diferencial cambiario por ¢348,503,989 y ¢357,931,125, respectivamente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2017 se detallan como sigue:

ncidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
	·							
-	47,551,391,609	-	-	-	-	-	-	47,551,391,609
-	25,948,963,282	-	3,343,728	-	200,087,419	10,465,369	-	26,162,859,798
-	-	12,122,320,875	6,097,842,888	638,535,123	3,470,934,339	15,812,446,032	67,684,479,505	105,826,558,762
233,920	243,472,771	24,877,879,268	2,462,622,529	557,351,491	-	<u> </u>	-	28,141,559,979
233,920	73,743,827,662	37,000,200,143	8,563,809,145	1,195,886,614	3,671,021,758	15,822,911,401	67,684,479,505	207,682,370,148
-	114,002,334,546	-	17,735,403	-	1,061,279,743	55,509,160	-	115,136,858,852
-	-	16,992,600,000	-	22,656,800,000	-	-	-	39,649,400,000
-	-	23,624,438	253,717	11,593,383	6,463,583	130,294		42,065,415
-	114,002,334,546	17,016,224,438	17,989,120	22,668,393,383	1,067,743,326	55,639,454	-	154,828,324,267
233,920	(40,258,506,884)	19,983,975,705	8,545,820,025	(21,472,506,769)	2,603,278,432	15,767,271,947	67,684,479,505	52,854,045,881
	233,920	- 47,551,391,609 - 25,948,963,282 - 233,920 243,472,771 233,920 73,743,827,662 - 114,002,334,546 	- 47,551,391,609 - 25,948,963,282 12,122,320,875 233,920 243,472,771 24,877,879,268 233,920 73,743,827,662 37,000,200,143 - 114,002,334,546 16,992,600,000 - 23,624,438 - 114,002,334,546 17,016,224,438	- 47,551,391,609 - 3,343,728 - 25,948,963,282 - 3,343,728 - 12,122,320,875 6,097,842,888 233,920 243,472,771 24,877,879,268 2,462,622,529 233,920 73,743,827,662 37,000,200,143 8,563,809,145 - 114,002,334,546 - 17,735,403 - 16,992,600,000 - 23,624,438 253,717 - 114,002,334,546 17,016,224,438 17,989,120	- 47,551,391,609 - 3,343,728 - 3,343,728 - 12,122,320,875 6,097,842,888 638,535,123 (233,920) 243,472,771 24,877,879,268 2,462,622,529 557,351,491 (233,920) 73,743,827,662 37,000,200,143 8,563,809,145 1,195,886,614 - 114,002,334,546 - 17,735,403 - 16,992,600,000 - 22,656,800,000 - 23,624,438 253,717 11,593,383 - 114,002,334,546 17,016,224,438 17,989,120 22,668,393,383	- 47,551,391,609 200,087,419 - 25,948,963,282 - 3,343,728 - 200,087,419 - 12,122,320,875 6,097,842,888 638,535,123 3,470,934,339 233,920 243,472,771 24,877,879,268 2,462,622,529 557,351,491 - 233,920 73,743,827,662 37,000,200,143 8,563,809,145 1,195,886,614 3,671,021,758 - 114,002,334,546 - 17,735,403 - 1,061,279,743 - 16,992,600,000 - 22,656,800,000 - 23,624,438 253,717 11,593,383 6,463,583 - 114,002,334,546 17,016,224,438 17,989,120 22,668,393,383 1,067,743,326	- 47,551,391,609 -	- 47,551,391,609 -

El calce de plazos conforme disposiciones de la SUGEF, de las cuentas más importantes en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 se detallan como sigue:

US dólares (colonizados)	V	encidos más de 30	A la vista	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 365 días	Más de 365 días	TOTAL
Activos										
Disponibilidades	¢	-	96,226,223,818	-	-	-	-	-	-	96,226,223,818
Cuenta de encaje con el BCCR		-	22,174,519,831	3,770,604	2,361,257	-	144,765,141	7,390,383	-	22,332,807,216
Inversiones		-	-	9,405,136,319	8,403,332,732	-	4,243,226,983	4,852,283,255	35,036,020,329	61,939,999,618
Cartera de créditos	_	-	-	3,078,897,543	-	246,932,105	19,385,801,439	411,135,000	-	23,122,766,087
	¢	-	118,400,743,649	12,487,804,466	8,405,693,989	246,932,105	23,773,793,563	5,270,808,638	35,036,020,329	203,621,796,739
Pasivos										
Obligaciones con el público	¢	-	153,405,741,624	27,409,000	17,164,283	-	1,052,316,203	53,721,640	-	154,556,352,750
Obligaciones con entidades financieras		-	1,369,386	43,854,400,000	-	-	-	-	-	43,855,769,386
Cargos por pagar	_	=		23,428,626	-	-		-	=	23,428,626
	¢	-	153,407,111,010	43,905,237,626	17,164,283	=	1,052,316,203	53,721,640	=	198,435,550,762
Brecha de activos y pasivos	¢	-	(35,006,367,361)	(31,417,433,160)	8,388,529,706	246,932,105	22,721,477,360	5,217,086,998	35,036,020,329	5,186,245,977

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Análisis de sensibilidad de tipo de cambio

- El análisis de sensibilidad para el riesgo de tasa de cambio, está considerado principalmente en la medición de la posición dentro de una moneda específica. El análisis consiste en verificar mensualmente cuanto representaría la posición en la moneda funcional sobre la moneda a la cual se estaría convirtiendo, y por ende la mezcla del riesgo de tasa de cambio. A continuación se muestra el análisis efectuado por el Grupo.
- Al 31 de diciembre de 2017, si el US dólar, se hubiera apreciado en un 10% con respecto al colón, manteniendo el resto de las variables constantes, el beneficio en las utilidades del año hubiera sido de un incremento de ¢34,850,399 (un incremento de ¢35,793,112 en el 2016), teniendo un impacto en el patrimonio del Grupo del 0.12% (0.04% en el 2016), principalmente de la conversión de deudores e inversiones en instrumentos de deuda clasificados como activos financieros disponibles para la venta.

d) <u>Riesgo operacional</u>

- El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, con el personal, la tecnología y la infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en que el Grupo opera y a todas sus actividades principales. Se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Grupo.
- La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operacional. Esta responsabilidad es respaldada por el desarrollo de normas de administración del riesgo operacional en las siguientes áreas:
 - Adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
 - Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliación de transacciones.
 - Cumplimiento con las disposiciones legales.
 - Comunicación y aplicación de guías de conducta corporativa.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y proposición de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluyendo planes para restaurar operaciones clave y apoyo interno y externo para asegurar la prestación de servicios.
- Capacitación del personal del Grupo.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Grupo están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio y se remiten resúmenes al Comité de Auditoría, Comité de Riesgo y Control y Junta Directiva.

e) <u>Administración del riesgo de capital</u>

- Al 31 de diciembre de 2017, las leyes bancarias de Costa Rica requieren a los bancos privados mantener un requerimiento mínimo de capital y un patrimonio de por lo menos 10% de sus activos ponderados por riesgo incluyendo los instrumentos financieros fuera de balance general. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Banco que forma parte del Grupo cumple con la capitalización ponderada por activos de riesgo de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras.
- El capital de los Bancos deberá cumplir siempre con los indicadores de suficiencia patrimonial establecidos por la SUGEF, que requiere que éstos mantengan siempre un coeficiente de suficiencia patrimonial de al menos 10%. El coeficiente de suficiencia patrimonial se calcula al dividir la base de capital del Banco entre el total de sus exposiciones ponderadas por riesgo.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, Banco CMB cuenta con un capital base de ¢28,205,950,120 y ¢26,006,902,533, respectivamente.
- La Ley del Mercado de Valores de Costa Rica establece que los Puestos de Bolsa deben tener un capital pagado mínimo de funcionamiento ajustado periódicamente por la Superintendencia General de Valores.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- El capital del Puesto de Bolsa está regulado por el "Reglamento de Gestión de Riesgos" aprobado por el CONASSIF. Este Reglamento tiene por objeto establecer disposiciones prudenciales de carácter general para la gestión integral de riesgos, los requerimientos de capital necesarios para cubrir riesgos y limitar las actividades que puedan crear riesgos sistémicos en el mercado.
- Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Puesto de Bolsa cuenta con un capital base de ¢4,896,835,000 y ¢4,742,171,000, respectivamente.
- Las Normas de Suficiencia Patrimonial del Grupo indican que el conglomerado financiero deberá mantener en todo momento una situación de superávit patrimonial, o una relación de uno o superior obtenida como el resultado de dividir el total de los superávit entre el valor absoluto del total de los déficit de la sociedad controladora y sus subsidiarias. El superávit individual de cada una de las empresas del grupo financiero se determinará como el exceso del capital base sobre el requerimiento mínimo de capital respectivo.
- A diciembre de 2017 y 2016, el Grupo cuenta con una suficiencia patrimonial mayor a uno.
- La Administración podría recomendar a la Junta Directiva el pago de dividendos cuando el Grupo cumpla con los requisitos de suficiencia patrimonial y haya suficiente capital para alcanzar las tendencias de crecimiento proyectadas.

(7) <u>Inmuebles, mobiliario y equipo</u>

Al 31 de diciembre de 2017, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

		Mobiliario y						
		Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total		
Costo original:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢	-	-	1,227,242,568	28,000,000	1,255,242,568		
Adiciones		-	-	21,955,912	-	21,955,912		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢	-	-	1,249,198,480	28,000,000	1,277,198,480		
Depreciación acumulada y deterioro: Saldo al 31 de diciembre de 2016	4			283.476.214	3,966,667	287.442.881		
	¢	-	-	,,	- , ,	, ,		
Gasto por depreciación	_			197,918,599	2,800,000	200,718,599		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢ =		<u> </u>	481,394,813	6,766,667	488,161,480		
Saldos netos:								
Saldo al 31 de diciembre de 2016	¢	-	<u>-</u>	943,766,354	24,033,333	967,799,687		
Saldos al 31 de diciembre del 2017	¢	-	-	767,803,667	21,233,333	789,037,000		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, los inmuebles, mobiliario y equipo se detallan como sigue:

				Mobiliario y		
		Terrenos	Edificios	equipo	Vehículos	Total
Costo original:						_
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	2,748,991,635	5,514,373,894	11,633,219,312	37,125,635	19,933,710,476
Adiciones		-	-	858,320,401	-	858,320,401
Retiros		(2,748,991,635)	(5,514,373,894)	(11,264,297,140)	(9,125,635)	(19,536,788,304)
Saldos al 31 de diciembre del 2016	¢	-	-	1,227,242,573	28,000,000	1,255,242,573
Depreciación acumulada y deterioro:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	-	1,815,483,293	9,082,119,852	8,213,437	10,905,816,582
Gasto por depreciación		-	23,030,782	296,161,281	2,876,041	322,068,104
Retiros		-	(1,838,514,075)	(9,121,105,656)	(7,122,811)	(10,966,742,542)
Otras partidas			-	26,300,742	-	26,300,742
Saldos al 31 de diciembre del 2016	¢	-	-	283,476,219	3,966,667	287,442,886
Saldos netos:						
Saldo al 31 de diciembre de 2015	¢	2,748,991,635	3,698,890,601	2,551,099,460	28,912,198	9,027,893,894
Saldos al 31 de diciembre del 2016	¢	-	-	943,766,354	24,033,333	967,799,687

(8) Obligaciones con el público

(a) Por monto

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	_	A la vista		
	_	Cuentas		
	_	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	¢	218,259,490,589	2,321,788,904	220,581,279,493
Restingidos e inactivos		-	167,735,403	167,735,403
Cargos por pagar	_	=	12,488,847	12,488,847
	_	218,259,490,589	2,502,013,154	220,761,503,743
Otras obligaciones (b)	_	_		2,160,862,104
	¢	218,259,490,589	2,502,013,154	222,922,365,847
	-			

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público por monto se detallan como sigue:

	_	A la vista		
		Cuentas		
	_	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	¢	240,772,904,714	1,220,037,844	241,992,942,558
Restingidos e inactivos		-	44,573,283	44,573,283
Cargos por pagar	_	-	6,292,722	6,292,722
		240,772,904,714	1,270,903,849	242,043,808,563
Otras obligaciones (b)	_	_		1,816,190,338
	¢	240,772,904,714	1,270,903,849	243,859,998,901

(b) Otras obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el público se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Cheques de gerencia	¢	2,146,187,969	1,803,175,865
Cheques certificados		4,902,128	4,757,117
Cobros anticipados a clientes por tarjetas de crédito	_	9,772,007	8,257,356
	¢	2,160,862,104	1,816,190,338

(c) <u>Por clientes</u>

Al 31 de diciembre de 2017, las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	A la vista Cuentas Corrientes	A plazo	Total
Con el público Restingidos e inactivos	276	5	281
Restingidos e mactivos	276	7	283

Al 31 de diciembre de 2016, las obligaciones con el público por cantidad de clientes se detallan como sigue:

	A la vista		
	Cuentas		
	Corrientes	A plazo	Total
Con el público	256	6	262
Restingidos e inactivos	<u> </u>	2	2
	256	8	264

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2017, los certificados de inversión emitidos en colones se componen de documentos emitidos a plazos de un mes y hasta 60 meses, y a tasas brutas que oscilan entre el 3.00% y 3.26% (entre 2.70% y 4.35% en el 2016). Los certificados emitidos en US dólares tiene plazos de un mes y hasta 60 meses; y tasas brutas que varían entre el 0.50% y 1.57% (1.03% y 5.54% en el 2016).

(9) Otras obligaciones con entidades

a) Obligaciones con el Banco Central de Costa Rica

Al 31 de diciembre, las otras obligaciones con el Banco Central de Costa Rica se detallan como sigue:

		2017	2016
Sobregiro en cuenta corriente	¢	3,302,284,541	922,285,657
	¢	3,302,284,541	922,285,657

b) <u>Obligaciones con entidades financieras</u>

Al 31 de diciembre, las obligaciones con financieras se detallan como sigue:

		2017	2016
Depósitos:			
Cuentas corrientes en entidades financieras del			
exterior	¢	2,732,372,743	833,777,465
Total depósitos	_	2,732,372,743	833,777,465
Préstamos por pagar:			
Entidades financieras del país		-	500,000,000
Entidades financieras del exterior		39,649,400,000	43,854,400,000
Total préstamos por pagar		39,649,400,000	44,354,400,000
Cargos por pagar		35,217,821	19,685,580
	¢	42,416,990,564	45,207,863,045

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Vencimiento de préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2017, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

		Entidades financieras	Entidades financieras	
	_	del país	del exterior	
Tasas de interés	US\$	-	De 1.43% al 1.675%	Total
Menos de un año	¢	-	39,649,400,000	39,649,400,000
Total	¢	-	39,649,400,000	39,649,400,000

Al 31 de diciembre de 2016, el vencimiento de los préstamos por pagar y las tasas de interés se detallan como sigue:

		Entidades financieras	Entidades financieras del	
	_	del país	exterior	
Tasas de interés	¢	1.75%	-	
Tasas de interés	US\$	-	0.70%	Total
Menos de un año	¢	500,000,000	43,854,400,000	44,354,400,000
Total	¢	500,000,000	43,854,400,000	44,354,400,000

(10) Contratos de recompra y de reventa

Recompras

- El Grupo capta fondos mediante contratos de venta de instrumentos financieros, en los cuales se compromete a comprar los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.
- Al 31 de diciembre de 2017, no hay activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos.
- Al 31 de diciembre de 2016, los activos vendidos bajo contratos de recompras tripartitos se detallan como sigue:

		Valor justo de activos	Valor en libros de		
Instrumentos negociables		subyacentes	los pasivos	Fecha de recompra	Precio de recompra
Mercado Integrado de liquidez	¢	534,988,580	500,000,000	02-ene-17	100%
	¢	534,988,580	500,000,000		

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Reventas

- El Grupo compra instrumentos financieros, mediante contratos en los cuales se compromete a vender los instrumentos financieros en fechas futuras a un precio y rendimiento, previamente acordado.
- Al 31 de diciembre de 2017, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

			Valor justo de la	1	
Instrumentos negociables		Saldo del Activo	grantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Mercado Integrado de liquidez	¢	15,213,830,000	15,213,830,000	0 02-ene-18 al 12-ene-18	100%
Títulos de propiedad\$\$		12,298,787,187	15,670,570,050	6 05-ene-18 al 02-mar-18	58.68% al 93.28%
	¢	27,512,617,187	30,884,400,050	6	

Al 31 de diciembre de 2016, los activos comprados sujetos a contratos de reventa son los siguientes:

		Valor justo de la		
Instrumentos negociables	Saldo del Activo	o grantía	Fecha de reventa	Precio de reventa
Títulos de propiedad\$\$	¢ 12,293,220,98	3 14,607,207,177	03-ene-17 al 03-feb-17	63% a 92%
	¢ 12,293,220,98	3 14,607,207,177		

(11) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, el gasto por impuesto sobre la renta del período se detalla como sigue:

	_	2017	2016
Impuesto de renta corriente	¢	3,968,651,858	3,296,515,415
Gasto por impuesto renta diferido		21,089,050	122,744,721
Sub total		3,989,740,908	3,419,260,136
Ingreso por impuesto de renta		(400,440,585)	(13,672,494)
Ingreso por impuesto de renta diferido		(15,709,500)	(23,672,746)
Impuesto de renta neto	¢	3,573,590,823	3,381,914,896
Impuesto de renta corriente, neto		3,568,211,273	3,282,842,921
Impuesto de renta diferido, neto		5,379,550	99,071,975
Impuesto de renta neto	¢	3,573,590,823	3,381,914,896

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las Autoridades Fiscales pueden revisar las declaraciones de impuestos presentadas por las Subsidiarias del Grupo por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017.

Al 31 de diciembre, el saldo de las cuentas por cobrar por impuesto diferido e impuesto de renta es el siguiente:

		2017	2016
Impuesto diferido	¢	600,631,943	97,219,137
Impuesto renta por cobrar		224,958,225	36,272,753
	¢	825,590,168	133,491,890

Al 31 de diciembre de 2017, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢	26,599,682	-	26,599,682
Ganancias o pérdidas no realizadas		513,767,567	3,188,171	510,579,396
Provisiones		60,264,694	-	60,264,694
	¢	600,631,943	3,188,171	597,443,772

Al 31 de diciembre de 2016, el impuesto de renta diferido es atribuible a lo siguiente:

		Activos	Pasivos	Neto
Estimaciones	¢	24,569,400	-	24,569,400
Ganancias o pérdidas no realizadas		(3,507,746)	73,248,801	(76,756,547)
Provisiones		76,157,483	-	76,157,483
	¢	97,219,137	73,248,801	23,970,336

El movimiento de las diferencias temporales durante diciembre de 2017 es como sigue:

			Incluido en el			
			Estados de	Incluido en el		
		Saldo inicial	resultados	Patrimonio	Venta Subsidiaria	Saldo final
Estimaciones	¢	24,569,400	2,030,282	-	-	26,599,682
Inversiones		(76,756,547)	8,482,957	578,852,986	-	510,579,396
Provisiones		76,157,483	(15,892,789)			60,264,694
	¢	23,970,336	(5,379,550)	578,852,986		597,443,772

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El movimiento de las diferencias temporales durante diciembre de 2016 es como sigue:

			Incluido en el			
			Estados de	Incluido en el		
		Saldo inicial	resultados	Patrimonio	Venta Subsidiaria	Saldo final
Estimaciones	¢	9,754,245,275	5,369,400	-	(9,735,045,275)	24,569,400
Inversiones		(339,532,213)	(96,816,947)	367,070,759	(7,478,146)	(76,756,547)
Provisiones		157,655,032	(7,624,428)	-	(73,873,121)	76,157,483
Superávit por revaluación activos		(218,113,100)			218,113,100	
	¢	9,354,254,994	(99,071,975)	367,070,759	(9,598,283,442)	23,970,336

Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable, y los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible.

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

	2017	2016
Impuesto sobre la renta esperado	3,914,745,20	03 1,991,266,706
Más:		
Gastos no deducibles	2,149,390,8	3,312,444,304
Pérdidas fiscales y otros ajustes	159,245,50	65 98,303,759
Menos:		
Ingresos no gravables	(2,649,790,7	56) (2,020,099,873)
Gasto por impuesto sobre la renta	3,573,590,82	23 3,381,914,896

(12) Cuentas por pagar diversas

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar diversas se detallan como sigue:

		2017	2016
Proveedores de bienes y servicios	¢	327,520,570	343,823,523
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad		1,717,759,200	2,115,660,020
Aportaciones patronales por pagar		240,412,444	212,381,601
Participaciones sobre la utilidad o excedentes por pagar		600,808,712	391,835,131
Vacaciones acumuladas por pagar		179,344,798	200,652,222
Aguinaldo acumulado por pagar		52,484,971	46,262,786
Aportes al presupuesto de las Superintendencias por pagar		404,832	=
Otras cuentas y comisiones por pagar		788,915,440	513,477,588
Obligaciones sobre préstamos con partes relacionadas		46,392,947	518,811,679
	¢	3,954,043,914	4,342,904,550

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(13) Patrimonio

(a) <u>Capital social</u>

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social autorizado, suscrito y pagado está conformado por 69,813,322,305 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de ¢1,00 cada una, para un total de ¢69,813,322,305.

(b) Aportes patrimoniales no capitalizados

En Asamblea de Accionistas del 1 de Abril de 2016 se acuerda la devolución de aportes patrimoniales no capitalizados por la suma de ¢7,926,600,000, los cuales habían sido recibidos en el 2015.

(c) Superávit por revaluación

Al 01 de febrero de 2016, se realizó el superávit por revaluación por un monto de ¢1,871,408,975 derivado de la venta de bienes inmuebles a los cuales estaba asignado ese superávit. El valor de ese superávit proviene de la actualización de bienes inmuebles con base en avalúos de peritos independientes.

(d) Ganancia no realizada

Las subsidiarias registran las inversiones disponibles para la venta a su valor de mercado. El efecto de la actualización de esta valuación se incluye en el estado de cambios en el patrimonio, en la cuenta ajustes al patrimonio, como una ganancia o pérdida no realizada.

(e) Dividendos

Al 31 de diciembre de 2017, no se decretaron dividendos. En Asamblea de Accionistas del 01 de Abril y 16 de Mayo de 2016, se decretaron dividendos por la suma de ¢25,355,208,367 y ¢5,800,000,000 respectivamente.

(14) <u>Utilidad básica por acción</u>

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes y la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

		2017	2016
Utilidad neta		9,475,559,853	3,255,640,792
Utilidad neta atribuible a los accionistas	¢	8,645,837,230	2,676,832,744
Cantidad promedio de acciones comunes		69,813,322,305	69,813,322,305
Utilidad neta por acción	¢	0.1238	0.0383

(15) Cuentas contingentes

El Grupo mantiene compromisos y contingencias fuera del balance general, con riesgo crediticio, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

Al 31 de diciembre, el Grupo mantiene contingencias como sigue:

		2017	2016
Garantías de cumplimiento otorgadas	¢	19,031,962,368	18,190,388,422
Cartas de crédito emitidas		1,775,724,167	38,843,083
		20,807,686,535	18,229,231,505
Líneas de crédito de utilización automática		8,503,967,765	7,328,178,445
	¢	29,311,654,300	25,557,409,950

(16) Otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre, las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		2017	2016
Valores recibidos en garantía	¢	48,935,262,168	46,467,181,385
Valores recibidos en custodia		378,002,051,809	142,380,843,525
Reversiones efectuadas a cuentas de ingresos en el			
periodo		29,430,993	611,517,399
Líneas de crédito otorgadas pendientes de utilizar		15,774,057,631	11,720,109,600
Líneas de crédito obtenidas pendientes de utilización		22,656,800,000	-
Contratos de cobertura		2,880,350,000	2,781,750,001
Otras		12,072,845,945	4,653,203,166
	¢	480,350,798,546	208,614,605,076

Al 31 de diciembre de 2017, los valores negociables de clientes en custodia en poder de terceros ascienden a ¢349,923,757,639 (¢113,814,695,635 en el 2016).

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de los valores negociables de clientes, en custodia en poder de Citi Valores Accival, S.A. asciende a ¢827,100 (¢740,454 en diciembre de 2016).

- A 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo, participa en contratos de cobertura cambiaria que representan un acuerdo de tipos de cambio futuro, a veces denominado "acuerdo de compensación mutua". Con este instrumento, las dos contrapartes acuerdan compensarse mutuamente en moneda local por fluctuaciones en los tipos de cambio de moneda extranjera. Las fluctuaciones cubiertas son aquellas entre los tipos de cambio establecidos al inicio y los tipos de cambio reales vigentes a la fecha de vencimiento. En el momento de la cancelación, el deudor neto paga la diferencia a la otra parte. Al 31 de diciembre de 2017, la valoración de estos contratos es por un monto de ¢7,222,518 (-¢958,230 en el 2016), los cuales se presentan en las cuentas por cobrar por la suma de ¢7,222,518 (no hay cuentas por cobrar para el 2016), por operaciones con partes relacionadas no hay cuentas por pagar (¢103,741,770 en el 2016) en el balance general consolidado.
- El Grupo utiliza este tipo de instrumentos financieros como operaciones de cobertura para reducir el riesgo de tasa de cambio.
- El vencimiento de estos contratos se mantiene a un mes para diciembre de 2017 y 2016.
- Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Grupo reconoció en el estado de resultados, ganancias netas por un valor de ¢13,180,748 y ¢6,972,493, respectivamente.
- (17) <u>Operaciones bursátiles corrientes, a plazo y de administración de cartera de valores</u>
 - Estas operaciones están reguladas por las disposiciones que establece la Ley Reguladora del Mercado de Valores y el Sistema Operativo de las Operaciones de Recompra, aprobado este último por la Junta Directiva de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
 - Los citados reglamentos estipulan que ante eventuales incumplimientos de pago de los compradores a plazo, Citi Valores Accival, S.A. es subsidiariamente responsable por los saldos al descubierto que se presenten, una vez agotados los mecanismos de liquidación indicados en ellos: venta de los títulos valores involucrados y venta de los títulos aportados como garantía (cuando aplique). Si después de estas liquidaciones aún existiera un saldo al descubierto, la Bolsa entregará al puesto vendedor un certificado de crédito, que se constituye en un título ejecutivo, para que pueda recurrir a la vía jurisdiccional.
 - Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen saldos de cuentas por cobrar a clientes por operaciones bursátiles de transacciones pendientes de liquidar.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(a) Administración de carteras

A diciembre de 2017 y 2016, no se mantienen carteras administradas.

(b) Operaciones a plazo y recompras tripartitas

Citi Valores Accival, S.A. participa en contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de recompra tripartita y a plazo). Dichos contratos representan títulos valores que se han comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el título valor, representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no hay posiciones de comprador a plazo.

Al 31 de diciembre, el detalle de la estructura de las posiciones de vendedor a plazo en las operaciones de recompra tripartita es el siguiente:

		2017		20	16
		Vendedo	or a plazo	Vendedo	r a plazo
<u>Terceros:</u>		<u>Colones</u> <u>US dólares</u>		Colones	<u>US dólares</u>
De 0 a 30 días	¢	-	5,605,171,990	-	9,414,368,428
De 31 a 60 días		-	6,121,896,910	-	2,942,051,718
De 61 a 90 días		-	641,837,520	-	-
	¢	-	12,368,906,420	-	12,356,420,146

Los títulos valores que se encuentran garantizando operaciones de recompras tripartitas, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia de la Central de Valores de la Bolsa Nacional de Valores, S.A.

Al 31 de diciembre de 2017, el monto de las posiciones comprador y vendedor a plazo en las recompras tripartitas denominado en US dólares fue valuado al tipo de cambio de ¢566.42 por cada US dólar (¢548.18 en el 2016).

(c) Llamadas al margen

Al 31 de diciembre de 2017, no hay llamadas al margen (¢104,154,200 en el 2016).

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(18) Ingresos financieros por cartera de crédito

Al 31 de diciembre, los ingresos por cartera de crédito se detallan como sigue:

		2017	2016
Sobregiro en cuenta corriente	¢	60,452,861	21,590,028
Préstamos con otros recursos		845,499,100	1,841,508,551
Tarjetas de crédito		2,892,469	3,104,053,601
Factoraje		219,652,955	190,480,965
	¢	1,128,497,385	5,157,633,145

(19) Ingresos y gastos por diferencias de cambio

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos por diferencias de cambio se detallan a continuación:

<u>Ingresos:</u>	_	2017	2016
Por obligaciones con el público	¢	2,675,149,304	4,757,191,487
Por otras obligaciones financieras		390,408,630	2,226,506,338
Por otras cuentas Por pagar y provisiones		1,121,847,781	1,595,188,783
Por disponibilidades		5,599,436,259	3,474,193,396
Por inversiones en instrumentos financieros		3,832,994,589	2,560,163,014
Por créditos vigentes		1,437,987,483	1,438,837,506
Por créditos vencidos y en cobro judicial		-	128,989,149
Por cuentas y comisiones por cobrar		1,141,363,223	1,792,213,168
		16,199,187,269	17,973,282,841
Gastos:		2017	2016
Gastos: Por obligaciones con el público	-	2017 8,777,499,395	2016 5,851,677,933
	-		
Por obligaciones con el público	-	8,777,499,395	5,851,677,933
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras	-	8,777,499,395 1,614,840,802	5,851,677,933 3,524,189,325
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras Por otras cuentas Por pagar y provisiones	-	8,777,499,395 1,614,840,802 1,340,778,731	5,851,677,933 3,524,189,325 2,091,328,425
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras Por otras cuentas Por pagar y provisiones Por disponibilidades	-	8,777,499,395 1,614,840,802 1,340,778,731 2,042,918,697	5,851,677,933 3,524,189,325 2,091,328,425 3,616,975,464
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras Por otras cuentas Por pagar y provisiones Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros	-	8,777,499,395 1,614,840,802 1,340,778,731 2,042,918,697 1,583,287,529	5,851,677,933 3,524,189,325 2,091,328,425 3,616,975,464 708,241,313
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras Por otras cuentas Por pagar y provisiones Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros Por créditos vigentes	-	8,777,499,395 1,614,840,802 1,340,778,731 2,042,918,697 1,583,287,529 473,065,282	5,851,677,933 3,524,189,325 2,091,328,425 3,616,975,464 708,241,313 733,370,256
Por obligaciones con el público Por otras obligaciones financieras Por otras cuentas Por pagar y provisiones Por disponibilidades Por inversiones en instrumentos financieros Por créditos vigentes Por créditos vencidos y en cobro judicial	-	8,777,499,395 1,614,840,802 1,340,778,731 2,042,918,697 1,583,287,529 473,065,282	5,851,677,933 3,524,189,325 2,091,328,425 3,616,975,464 708,241,313 733,370,256 125,682,724

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(20) Por otros ingresos financieros

Al 31 de diciembre, los otros ingresos financieros se detallan como sigue:

		2017	2016
Comisiones por cartas de crédito	¢	-	11,483,214
Comisiones por garantías otorgadas		247,150,272	256,210,940
Por operaciones con partes relacionadas		35,031,752	751,834,814
Otros ingresos financieros diversos		5,867,641	4,132,040
	¢	288,049,665	1,023,661,008

(21) Gastos financieros por obligaciones con el público

Al 31 de diciembre, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

		2017	2016
Gastos por captaciones a la vista	¢	378,116,504	439,853,673
Gastos por captaciones a plazo		45,484,156	617,729,220
	¢	423,600,660	1,057,582,893

(22) Otros gastos financieros

Al 31 de diciembre, los otros gastos financieros se detallan como sigue:

	2017	2016
¢	893,571	686,338
	21,851,004	1,433,452,139
	-	5,591,551
	1,905,836	103,846,911
¢	24,650,411	1,543,576,939
	¢	¢ 893,571 21,851,004

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(23) Por estimación de deterioro e incobrabilidad de activos

Al 31 de diciembre, los gastos por estimación e incobrabilidad de activos se detallan a continuación:

5,942
3,403
5,132
8,453
9,821
3,638
8,389
3,4 6,5 8,4 9,8 3,0

Al 31 de diciembre, los ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones se detallan como sigue:

		2017	2016
Por créditos liquidados	¢	-	442,826,320
Por cuentas por cobrar castigadas		-	214,387
Específica para créditos		766,757,486	781,907,310
Por otras cuentas por cobrar		-	31,324,036
Por créditos contingentes		79,130,739	20,158,614
Genérica para créditos		211,965,600	144,793,322
Contracíclica		249,573,206	-
Genérica para contingentes		10,876,536	17,384,161
	¢	1,318,303,567	1,438,608,150

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(24) <u>Ingresos por comisiones por servicios</u>

Al 31 de diciembre, los ingresos por comisiones por servicios, se detallan como sigue:

		2017	2016
Por giros y transferencias	¢	190,093,647	201,126,203
Por comercio exterior		409,897	3,729,161
Por administración de fideicomisos		-	2,932,111
Por mandatos		-	6,924,692
Por cobranzas		7,088,806	8,078,039
Por otras comisiones de confianza		-	31,920
Por tarjetas de crédito		500,331,886	1,421,154,383
Por colocación de seguros		-	1,312,783
Por operaciones bursátiles		420,259,668	225,917,330
Otras comisiones		2,213,075,249	2,077,879,132
	¢	3,331,259,153	3,949,085,754

(25) Gastos por comisiones por servicios

Al 31 de diciembre, las comisiones por servicios, se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Por giros y transferencias	¢	2,480	2,073,841
Por servicios bursátiles		87,668,797	75,544,635
Por sistema integrado de pago electrónico		247,702,396	222,568,537
Por custodia por instrumentos financieros		-	79,616
Por servicios de las bolsas de valores		16,946,285	18,500,825
Por colocación de seguros		-	80,965,306
Por cambio de divisas		1,940,299,534	1,785,119,202
Con otras partes relacionadas		96,203,214	55,959,942
Por otros servicios		168,664,941	1,177,444,406
Por servicios administrativos		335,620	1,221,224
	¢	2,557,823,267	3,419,477,534

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(26) Otros ingresos operativos

Al 31 de diciembre, los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

		2017	2016
Ingresos por recuperación de gastos	¢	83,070	74,095,338
Diferencias de cambio por otros pasivos		-	202,441,202
Diferencias de cambio por otros activos		-	22,110,064
Ingresos operativos varios		215,364,588	964,898,656
Disminución de provisiones por obligaciones patronales		-	20,960,177
Disminución de provisiones por litigios		-	9,422,213
Disminución de otras provisiones		865,500,000	
	¢	1,080,947,658	1,293,927,650

(27) Otros gastos operativos

Al 31 de diciembre, los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

	_	2017	2016
Donaciones	¢	4,350,393	357,140
Diferencias de cambio por otros pasivos		-	165,433,362
Diferencias de cambio por otros activos		-	28,320,398
Impuesto de renta por remesas al exterior		146,317,084	627,602,995
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones		42,310,909	27,528,126
Impuestos municipales		24,466,313	81,550,615
Patentes		2,042,231	35,069,927
Otros impuestos pagados en el país		98,228	195,516,130
Otros impuestos pagados en el exterior		39,517,968	1,541,951
Pérdidas por fraudes, estafas, hurtos o robos		-	3,057,900
Gastos operativos varios	_	283,916,562	1,860,304,175
	¢	543,019,688	3,026,282,719

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(28) Gastos de personal

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos de personal, se detallan como sigue:

	2017	2016
Sueldos y bonificaciones de personal ¢	2,908,565,030	3,972,610,794
Décimotercer sueldo	242,694,029	323,194,172
Vacaciones	125,421,680	217,772,501
Auxilio de cesantía	70,544,447	109,769,565
Cargas sociales patronales	978,261,855	1,114,960,015
Otros gastos de personal	216,106,630	264,923,153
¢	4,541,593,671	6,003,230,200

(29) Otros gastos de administración

Al 31 de diciembre, los otros gastos de administración se detallan como sigue:

		2017	2016
Servicios externos	¢	584,324,516	994,992,570
Movilidad y comunicación		415,719,595	512,579,171
Infraestructura		951,181,401	1,300,026,311
Generales		340,444,417	514,783,692
	¢	2,291,669,929	3,322,381,744

(30) Arrendamientos operativos

Arrendatario

El Grupo arrienda la mayoría del espacio en donde ubica las sucursales.

Al 31 de diciembre, los arrendamientos operativos serán pagados de la siguiente forma:

		2017	2016
Menos de un año	¢	248,562,746	211,954,893
Entre uno y cinco años		371,938,430	529,887,233
	¢	620,501,176	741,842,126

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(31) Valor razonable

Al 31 de diciembre, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros.

	2017		2016	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
¢	217,726,028,634	217,726,028,634	184,965,084,744	184,965,084,744
	51,554,115,986	51,510,898,873	49,925,296,115	49,785,107,422
¢	269,280,144,620	269,236,927,507	234,890,380,859	234,750,192,166
¢	45,684,057,284	45,684,057,284	46,110,463,122	46,130,075,786
	222,909,877,000	223,314,010,118	243,853,706,179	243,847,870,236
¢	268,593,934,284	268,998,067,402	289,964,169,301	289,977,946,022
	¢	Valor en libros \$\psi\$ 217,726,028,634	Valor en libros Valor razonable ¢ 217,726,028,634 217,726,028,634 51,554,115,986 51,510,898,873 ¢ 269,280,144,620 269,236,927,507 ¢ 45,684,057,284 45,684,057,284 222,909,877,000 223,314,010,118	Valor en libros Valor razonable Valor en libros \$\psi\$ 217,726,028,634 217,726,028,634 184,965,084,744 51,554,115,986 51,510,898,873 49,925,296,115 \$\psi\$ 269,280,144,620 269,236,927,507 234,890,380,859 \$\psi\$ 45,684,057,284 45,684,057,284 46,110,463,122 222,909,877,000 223,314,010,118 243,853,706,179

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general consolidado:

(a) Inversiones en instrumentos financieros

Para los valores disponibles para la venta que se cotizan en mercados activos, el valor razonable es determinado por el precio de referencia del instrumento publicado en bolsa de valores y de sistemas electrónicos de información bursátil. Cuando no están disponibles los precios independientes, se determinan los valores razonables usando técnicas de valuación con referencia a datos observables del mercado. Éstos incluyen los análisis de flujos de efectivo descontados y otras técnicas de valuación comúnmente usados por los participantes del mercado.

(b) Cartera de créditos

El valor razonable estimado para los créditos representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Para la cartera de tarjetas de crédito el valor razonable estimado corresponde a la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados, donde se determina un periodo medio de recuperación para la cartera expresada en colones como en dólares a recibir. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado, establecidas por los principales

Notas a los Estados Financieros Consolidados

competidores tanto la cartera en colones como en dólares para determinar su valor razonable.

(c) Obligaciones con el público a la vista

Para las obligaciones con el público a la vista con vencimiento no definido, por valor razonable se entiende la cantidad por pagar a la vista en fecha del balance.

(d) <u>Obligaciones con el público a plazo</u>

Para las obligaciones con el público a plazo, el valor razonable se basa en flujos de efectivo descontados usando las tasas de interés del mercado para nuevas deudas con vencimiento remanente similar.

(e) Obligaciones con entidades financieras

El valor razonable estimado para los préstamos por pagar representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a pagar. Los flujos de efectivo previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio crítico y por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cambios en los supuestos o criterios pueden afectar en forma significativa las estimaciones.

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

				Diciembre 2017		
					Recompras y Mercado	Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	176,110,189,367	-	27,512,617,187	203,622,806,554
Inversiones para negociar		-	14,103,222,080	=	<u> </u>	14,103,222,080
	¢	-	190,213,411,447	-	27,512,617,187	217,726,028,634
				Diciembre 2016		
					Recompras y Mercado	Total
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Integrado de Liquidez	
Inversiones disponibles para la venta	¢	-	127,455,947,993	-	12,293,220,983	139,749,168,976
Inversiones para negociar		-	45,215,915,768			45,215,915,768
	¢	-	172,671,863,761		12,293,220,983	184,965,084,744

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La tabla anterior analiza los instrumentos financieros al valor razonable, por método de valuación. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Nivel 1: datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada que son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorizados usando: precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos; precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos; u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables a partir de datos de mercado.
- Nivel 3: son datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los que la técnica de valoración incluye datos de entrada que no se basan en datos observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo sobre la valoración del instrumento. Esta categoría incluye instrumentos que son valorizados sobre la base de precios cotizados para instrumentos similares para los que se requieren ajustes o supuestos no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.
- De acuerdo con la regulación vigente, las recompras y las inversiones en mercado de liquidez se registran a su costo amortizado, a pesar de ser clasificadas como disponibles para la venta.
- Al 31 de diciembre, el detalle de las mediciones de los instrumentos financieros medidos al valor razonable, clasificados por su nivel de jerarquía en el Nivel 3, se presenta como sigue:

	_	2017	2016
Saldo inicial	¢	-	21,285,141,698
Compras		-	2,659,350,000
Vencimientos		-	(23,944,491,698)
Saldo final	¢	-	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(32) Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre, la distribución por área geográfica de las disponibilidades y las inversiones se detalla a continuación:

<u>Disponibilidades e inversiones</u>		2017	2016
Costa Rica	¢	270,088,926,041	242,466,641,605
Estados Unidos		42,048,496,487	85,197,225,950
Europa		272,035,221	206,549,320
Asia		217,787	1,946,661
	¢	312,409,675,536	327,872,363,536

La distribución por área geográfica de los pasivos se detalla a continuación:

<u>Pasivos</u>	_	2017	2016
Costa Rica	¢	233,831,374,476	248,268,829,968
Estados Unidos	_	39,684,617,821	47,626,989,544
	¢	273,515,992,297	295,895,819,512

(33) <u>Contingencias</u>

a) Laboral

En marzo 2010, Citi Valores Accival S.A. fue notificada de un proceso ordinario laboral interpuesto el 9 de octubre de 2009 por Randall Díaz Solís y Luis Diego Chavarría Alfaro, por un monto de ¢150.000.000, el cual se ventila ante el Tribunal de Trabajo del II Circuito Judicial de San José, bajo el expediente N°09-002497-0166-LA.

En su demanda, los actores solicitan rompimiento de contrato por considerar que existe "ius variandi abusivo" y por ende solicitan se condene a la parte actora al pago de preaviso, auxilio de cesantía, pago de doce meses de salario a título de daños y perjuicios, pago de intereses legales sobre los beneficios obtenidos en sentencia, indexación, pago de ambas costas del proceso y daño moral. Solicitan embargo preventivo sobre bienes muebles, inmuebles, cuentas, títulos valores, acciones, certificados de depósito a plazo, hasta por la suma de 150 millones de colones. El juez decreta embargo por la suma de 64.000.000 y Citi Valores procede a realizar el depósito judicial por dicho monto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Mediante sentencia de primera instancia de las diecinueve horas del 20 de setiembre de 2013, la demanda es declarada parcialmente con lugar. Citi Valores Accival S.A. apela la sentencia.
- Mediante resolución de segunda instancia, de las ocho horas con cinco minutos del 14 de febrero de 2016, se declara sin lugar la apelación. Se presentó recurso de casación en tiempo y forma. Mediante resolución de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia notificada el 11 de enero del 2017 se confirmó la sentencia de primera instancia.
- Según criterio de nuestros abogados externos, en cuanto a lo denegado en segunda instancia, la probabilidad de que se confirme ese criterio es del 80% y en cuanto a lo concedido, la posibilidad de que se revierta y no se conceda ningún extremo es del 30%. Por lo que se estima que si en Casación se mantiene lo ya resuelto en primera y segunda instancia, el monto de la condenatoria podría ascender a la suma de ¢81.898.000, de los cuales ya se depositó al juzgado la suma de ¢64.000.000 según se indicó anteriormente. En virtud de lo anterior, se incrementó la reserva en ¢17.898.000, para un monto total reservado para este caso de ¢81.898.000.

b) Fiscal

Asesores Corporativos

El 19 de diciembre del 2016, se recibió notificación de un traslado de cargos (caso determinativo) con el #1-10-082-16-121-041-03, relacionado con la fiscalización del impuesto sobre la renta de los años 2013 y 2014. En dicho documento se establece un ajuste de ¢91.2 millones (incluyendo intereses) y una multa de ¢33.5 millones con respecto al año 2013, y un ajuste de ¢224 mil (incluyendo intereses) y una multa de ¢91 mil con respecto al año 2014. El recurso de revocatoria se presentó el día 02 de Febrero del 2017.

Grupo Financiero Citibank de Costa Rica, S.A.

En el mes de enero de 2012, el área de Fiscalización de la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes, inició actuación fiscalizadora sobre la declaración del impuesto sobre la renta del período 2009. Mediante notificación de Traslado de Cargos No. 2752000033544 del 28 de setiembre del 2013, la Administración Tributaria comunicó el resultado de la revisión, determinando un ajuste de impuesto de renta no pagado por ¢1.564.240.239. El 23 de agosto del 2012, se presentó el recurso de impugnación, ante la Dirección General de

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tributación. En fecha 10 de julio de 2014, recibimos notificación de nuestros asesores externos donde nos comunican que mediante resolución DT10R-053-14, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, anuló lo actuado por la Auditoría Tributaria y por lo tanto cerró el caso.

(34) <u>Grupo de activos mantenidos para la venta</u>

El 1 de febrero de 2016, la inversión por participación en el capital de otras empresas, relacionadas con las entidades anteriormente indicadas, se vendió por la suma de ¢72,773,030,000 y generó una pérdida de ¢3,429,558,562.

(35) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

- Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.
- Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros".
- El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros" (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.
- Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 "Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE", dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

- Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia especifica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.
- Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).
- A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:
- a. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de Estados Financieros</u>
- La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en algunos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:
- La Normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el ingreso y gasto por diferencias de cambio, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza, las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.
- Asimismo, los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de Flujos de Efectivo

- El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.
- c. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 12</u>: <u>Impuesto a las Ganancias</u>
- El Plan de Cuentas SUGEF, presenta las partidas de activos, pasivos e ingresos y gastos por impuesto de renta diferido de manera separada. La NIC 12 permite presentar los activos y pasivos de manera neta cuando surgen de una misma entidad fiscal.
- El ingreso o gasto de acuerdo con NIC 12, se debe presentar como parte del impuesto sobre la renta total, de manera neta.
- d. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedad Planta y Equipo</u>
- La normativa emitida por el Consejo requiere la revaluación de los bienes inmuebles por medio de avalúos de peritos independientes al menos una vez cada cinco años eliminando la opción de mantenerlos al costo o revaluar otro tipo de bien.
- Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, para los estados financieros al 31 de diciembre de 2014, se elimina la opción de capitalizar el superávit por revaluación de activos.
- La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos ordinarios</u>

El Consejo permitió a las entidades financieras supervisadas el reconocimiento como ingresos ganados de las comisiones por formalización de operaciones de crédito que hayan sido cobradas antes del 1 de enero de 2003. Adicionalmente, permitió diferir el 25% de la comisión por formalización de operaciones de crédito para las operaciones formalizadas durante el año 2003, el 50% para las formalizadas en el 2004 y el 100% para las formalizadas en el año 2005. La NIC 18 requiere del diferimiento del 100% de estas comisiones por el plazo del crédito.

Adicionalmente, hasta el 31 de diciembre de 2013, permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos directos.

Esto provoca que eventualmente podrían no estarse difiriendo el 100% de los ingresos por comisiones originadas antes del 31 de diciembre de 2013, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39. Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, el Consejo ha adoptado la contabilización de las comisiones y costos de transacción de acuerdo con lo establecido en NIC 18 y NIC 39 a partir del 1º de enero de 2014. Sin embargo, se mantienen algunas diferencias en la forma de realizar algunos registros relacionados, tal y como se explica a continuación:

- Los ingresos por comisiones se reconocen como pasivos y se registran en la cuenta de ingresos diferidos (pasivo) y los costos directos incrementales se amortizan en la cuenta de cargos diferidos (activo). NIC 39 considera tales comisiones y costos incrementales como parte del costo amortizado del instrumento financiero y no como un activo y pasivo separado.
- El ingreso por comisiones se difiere en la cuenta de otros ingresos y los costos se amortizan en la cuenta de otros gastos. De acuerdo con la NIC 18 y 39, tanto los ingresos como los costos, deben presentarse como parte de los ingresos por intereses del instrumento financiero.
- De acuerdo con la NIC 39, la tasa de interés efectiva de los instrumentos financieros se calcula a lo largo de la vida esperada (o cuando sea adecuado en un periodo más corto) del instrumento financiero. De acuerdo con la

- Normativa SUGEF, la tasa de interés efectiva se debe calcular a lo largo de la vida contractual del instrumento.
- De acuerdo con la Normativa SUGEF, en el eventual proceso de adjudicación de la garantía de un crédito, los ingresos diferidos y los costos incrementales pendientes de diferir o amortizar a la fecha, no son considerados dentro del costo amortizado del instrumento y no se toman en cuenta para el cálculo del valor en libros del bien realizable. De esta manera, al momento de la adjudicación, tales comisiones pendientes de diferir y los costos pendientes de amortizar, se reconocen en el resultado del año.
- f. Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones como moneda funcional.
- g. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 27: Estados Financieros Consolidados y Separados</u>
- El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 vigente al 2011 (reemplazada en esos aspectos por NIIF 10, con entrada en vigencia en 2012) requiere la presentación de estados financieros consolidados, y solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, según la NIC 27 vigente al 2011, la valoración de las inversiones debía ser al costo. Con las modificaciones a NIC 27 vigentes a partir del 2014, en la preparación de estados financieros separados, las inversiones en subsidiarias y asociadas pueden ser contabilizadas al costo, de acuerdo con NIIF 9 o usando el método de participación patrimonial descrito en NIC 28. No obstante, el Consejo no ha adoptado las modificaciones a NIC 27.
- En el caso de grupos financieros, la empresa controladora debe consolidar los estados financieros de todas las empresas del grupo, a partir de un veinticinco por ciento (25%) de participación independientemente del control. Para estos efectos, no debe aplicarse el método de consolidación proporcional, excepto en el caso de la consolidación de participaciones en negocios conjuntos.

- Las reformas a la NIC 27 efectuadas en el año 2008, requiere que los cambios en la participación en capital de una subsidiaria, mientras el Grupo mantiene control sobre ella, sean registrados como transacciones en el patrimonio. Cuando el Grupo pierde el control sobre una subsidiaria, la Norma requiere que las acciones mantenidas en la actualidad sean revaluadas a su valor razonable con cambios en resultados. La reforma a la NIC 27 pasará a ser obligatoria para los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al 2010. El Consejo no ha adoptado los cambios a esta norma.
- Con las modificaciones a los Acuerdos 31-04 y 34-02, las cooperativas de ahorro y crédito y la Caja de Ahorro y Préstamos para la Educación, como controladoras, no consolidarán los estados financieros intermedios y anuales auditados de las participaciones en empresas como funerarias y otras de índole diferente a la actividad financiera y bursátil, excepto las empresas propietarias o administradoras de los bienes muebles o inmuebles de la cooperativa, las cuales se consolidarán.
- h. Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en Asociadas
- El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.
- i. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 32: Instrumentos Financieros:</u>
 <u>Presentación e información a Revelar</u>
- La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes). La SUGEVAL autoriza si estas emisiones cumplen lo requerido para ser consideradas como capital social.
- j. <u>Las actualizaciones a la NIC 32, Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar, y a la NIC 1, Presentación de los estados financieros Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación,</u>
- Requieren que los instrumentos con opción de venta y los instrumentos que imponen a la entidad una obligación de entregar a otra parte una participación proporcional en los activos netos de la entidad solo en la liquidación de la entidad, se clasifiquen como instrumentos de patrimonio si se cumplen ciertas condiciones. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes</u>
- La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.
- 1. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles</u>
- Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley 1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Asimismo, la Normativa SUGEF requiere la amortización de los activos intangibles en un período de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.
- m. <u>Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición</u>
- El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. Adicionalmente, el 17 de junio de 2016, mediante oficio SGF-1729-2016, el Consejo aprueba el Acuerdo SUGEF 19-16 Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas, el cual obliga a las entidades supervisadas por SUGEF, al registro de una estimación genérica que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.
- La NIC 39 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 39 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, debe ser reversada en el estado de resultados.
- La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:
 - Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- Se establece la denominada "opción de valor razonable" para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

Las compras y las ventas de valores convencionales deben registrarse utilizando únicamente el método de la fecha de liquidación.

De acuerdo con el tipo de entidad, los activos financieros deben ser clasificados como se indica a continuación:

- a) Carteras Mancomunadas.
 - Las inversiones que conforman las carteras mancomunadas de los fondos de inversión, fondos de pensión y capitalización, fideicomisos similares, y OPAB deben clasificarse como disponibles para la venta.
- Inversiones propias de los entes supervisados.
 Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta.
- Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta.
- Los supervisados por SUGEVAL y SUGEF pueden clasificar otras inversiones en instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista una manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición.
- Los Bancos supervisados por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.
- Las clasificaciones mencionadas anteriormente no necesariamente concuerdan con lo establecido por la NIC.

- La reforma a la NIC 39, aclara los principios actuales que determinan si riesgos específicos o porciones de flujos de efectivo califican para ser designados dentro de una relación de cobertura. La enmienda pasará a ser obligatoria para los estados financieros correspondientes al 2010 y requerirá una aplicación retrospectiva. Esta reforma no ha sido adoptada por el Consejo.
- n. <u>Norma Internacional de Contabilidad No.40</u>: <u>Propiedades de Inversión</u>
- La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos excepto en los casos que no exista clara evidencia que pueda determinarlo.
- o. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 3: Combinaciones de Negocios (revisada)</u>
- NIIF 3 establece que la combinación de negocios entre entidades bajo control común, puede realizarse al costo o a su valor razonable. El Consejo solamente permite la contabilización de esas transacciones tomando los activos y pasivos a su valor razonable.
- p. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes</u>
 <u>Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas</u>
- El Consejo requiere el registro de una estimación de un veinticuatroavo mensual para aquellos activos no corrientes clasificados como disponibles para la venta, de manera que si no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100% sobre los mismos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta, descontados a su valor presente para aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año. De esta manera, los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- q. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 9, Instrumentos</u> Financieros
- La NIIF 9 reemplaza la guía existente en NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. NIIF 9 establece una guía revisada sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. Mantiene la guía relacionada con reconocimiento y desreconocimiento de los instrumentos financieros establecida en NIC 39. NIIF 9 es efectiva para los períodos que inician el 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- r. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 10, Estados Financieros</u> Consolidados
- La NIIF 10 Estados Financieros Consolidados proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Sustituye a la NIC 27 (2008) y a la SIC 12 Consolidación Entidades con cometido especial y se aplica a todas las participadas.
- Se permite su adopción anticipada. Las entidades que adopten de forma anticipada la NIIF 10 tendrán que adoptar también las normas NIIF 11, NIIF 12, NIC 27 (2011) y NIC 28 (2011) al mismo tiempo y además deberán informar del hecho.
- Cuando no se produce ningún cambio en la decisión de consolidar entre la NIC 27 (2008)/SIC-12 y la NIIF 10 para una participada, el inversor no está obligado a realizar ajustes en la contabilidad de su participación en la participada.
- La Norma entra en vigencia para los períodos anuales que inician el 1 de enero de 2013 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- s. Norma Internacional de Información Financiera No. 11, Acuerdos Conjuntos
- En mayo de 2011el Consejo emitió, la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Esta aborda las inconsistencias en los informes de negocios conjuntos, al exigir un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades controladas en forma conjunta. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

- t. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 12, Información a Revelar</u> de Intereses en Otras Entidades
- En mayo de 2011, el Consejo emitió la NIIF 12 Información a Revelar de Intereses en Otras Entidades, con fecha efectiva del 1 de enero de 2013. Requiere que una entidad revele información que ayude a sus usuarios, a evaluar la naturaleza y los efectos financieros al tener una participación en otras entidades, incluidas las entidades controladas de forma conjunta y las entidades asociadas, los vehículos de propósito especial y otras formas de inversión que están fuera del balance. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- u. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 13, Mediciones al Valor</u> Razonable
- Esta norma fue aprobada por el Consejo en mayo 2011, proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Será vigente a partir del 1º de enero de 2013, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- v. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 14, Cuentas Regulatorias</u>
 Diferidas
- Esta norma fue aprobada por el Consejo en enero 2014, el cual especifica la contabilidad para los saldos de las cuentas regulatorias diferidas que surjan de una regulación tarifaria. Será vigente a partir de 1 de enero de 2016, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.
- w. <u>Norma Internacional de Información Financiera No. 15, Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes</u>
- Esta norma fue aprobada en mayo 2014, la cual proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 11, NIC 18, NIIF 13, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31. Será vigente a partir de 1 de enero de 2018, y se puede aplicar en forma anticipada. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

x. Norma Internacional de Información Financiera No. 16, Arrendamientos

Esta norma fue aprobada en enero 2016, y estable los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta Norma reemplaza las siguientes normas: NIC 17, IFRIC 4, SIC 15 y SIC 27. Será vigente a partir de 1 de enero de 2019, y se puede aplicar en forma anticipada para aquellas entidades que aplicaran de forma anticipada la NIIF 15. Esta NIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo

y. <u>La CINIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro</u>

Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

z. La CINIIF 21, Gravámenes

Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entra en vigencia en 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.